



por un planeta vivo®



¿Está la Unión por el Mediterráneo allanando el camino para la sostenibilidad?

– Documento de discusión –



Índice

Prólogo	3
Introducción	4
• El contexto de la UpM	4
• ¿Qué hay de nuevo en la Unión por el Mediterráneo?	5
• Buenas intenciones: ¿dónde estamos dos años después?	5
• Una mirada más amplia sobre el medio ambiente	7
• Propuestas de WWF	8
Capítulo 1: Energía	11
Capítulo 2: Agua	14
Capítulo 3: Áreas Marinas Protegidas	16
Capítulo 4: Pesquerías	18
Capítulo 5: Cambio Climático	20
Capítulo 6: Bosques y otras tierras arboladas	23
Capítulo 7: Turismo	26
Capítulo 8: Transporte: vías acuáticas, terrestres y ferroviarias	28
Conclusiones	30
Acrónimos	31

Elaborado, coordinado y editado por:

Paloma Agrasot (WWF EPO), Claire Dupont (Milieu Ltd, Bruselas), Mohend Mahouche (WWF Francia).

Con las aportaciones de:

Frédéric Amiand (WWF EPO), Mar Asunción Higuera (WWF España), Jean-Philippe Denruyter (WWF Internacional), Sedat Kalem (WWF Turquía), Ángela Klauschen (WWF Mediterráneo), Evi Korakaki (WWF Grecia), Paolo Lombardi (WWF Mediterráneo), Gavin McBride (Milieu Ltd, Bruselas), Sergey Moroz (WWF EPO), Catherine Pianté (WWF Francia), Susana Sainz-Trapaga (WWF Mediterráneo), Sergi Tudela (WWF Mediterráneo).

Con el apoyo de:

Francesca Antonelli (WWF Mediterráneo), Alexandra Bennett (WWF EPO), Loli Christopoulou (WWF Grecia), Panagiota Maragou (WWF Grecia), Anne de Marsily (WWF Francia), Jean-Stéphane Devisse (WWF Francia), Enrique Segovia (WWF España), Christoph Stein (WWF Mediterráneo), Montse Suárez (WWF Mediterráneo), Miguel Ángel Valladares (WWF España)

Diseño de:

Florence Danthine (WWF EPO)

Versión española

Traducción: Veronique Bodoutchian.

Edición: Amaya Asiain, Enrique Segovia, Miguel Ángel Valladares (WWF España).

Maquetación: Amalia Maroto (WWF España).

Fotos: © Michel Gunther/WWF-Canon; Luis Suárez/ WWF España; Jorge Sierra/ WWF España; Gustavo Ybarra/WWF-Canon; Edward Parker/WWF-Canon; WWF Grecia.

Publicado en junio de 2010. WWF agradece la reproducción de los contenidos del presente documento (a excepción de las fotografías, propiedad de los autores) en cualquier tipo de medio siempre y cuando se cite expresamente la fuente (título y propietario del copyright).

© Texto: 2010. WWF. Todos los derechos reservados.

Este informe está disponible en www.wwf.es



Prólogo

El 13 de julio de 2008 los más altos dirigentes políticos de Europa y el Mediterráneo lanzaron la Unión para el Mediterráneo (UpM) para dar continuidad a Euromed y al proceso de la Convención de Barcelona, cuyo objetivo es fortalecer los esfuerzos realizados para construir puentes de cooperación en esta zona. La región mediterránea, grande pero no enorme si tenemos en cuenta la superficie del planeta, con características geográficas y sociales que la convierten en única, cuenta con una compleja historia, que va desde la división y la rivalidad, a la unión política, a menudo forzada.

El Mediterráneo merece que los jefes de estado le presten especial atención.

Una gran parte de los proyectos emblemáticos llevados a cabo por la Unión para el Mediterráneo están relacionados con el desarrollo sostenible, el medio ambiente o la gestión de los recursos naturales y de la energía. Lo contrario habría sido sorprendente en una región donde la geografía, la naturaleza y el clima han sido los grandes impulsores durante siglos del crecimiento de muchas civilizaciones, cimentando la prosperidad de estas civilizaciones sobre el trío generado por el trigo, el olivo y la vid, como dijo Fernand Braudel.

WWF ha estado trabajando en el Mediterráneo desde hace casi 50 años. Primero en Italia en 1966, y algunos años más tarde en otros países de la costa norte. Más recientemente, en los años noventa, también desarrolló proyectos y estableció sedes en los países de la costa oriental y meridional. Teniendo en cuenta lo que está en juego si prosiguen las amenazas al medio ambiente, además de las oportunidades para el desarrollo sostenible que está ofreciendo la región, las sedes de WWF en los países del mediterráneo y en Bruselas han aunado esfuerzos y la experiencia de casi 300 personas en la "iniciativa de WWF para el Mediterráneo". Su objetivo es proponer soluciones y acciones realistas para preservar la riqueza de la biodiversidad y crear condiciones para el bienestar de la gente, construidas sobre la base de la gestión a largo plazo del ecosistema.

Para WWF la Unión por el Mediterráneo es una oportunidad de "reverdecimiento". El programa de trabajo de los próximos dos años debe ser aprobado por los jefes de estado en la próxima Cumbre de 2010 en Barcelona, y luego aplicado por la Secretaría de la UpM. Este documento muestra un panorama del Proceso de Barcelona y de la Unión para el Mediterráneo. Resume nuestra visión de un Mediterráneo más sostenible y prevé soluciones para los casos en los que está trabajando WWF. Proporciona ideas para el debate y el intercambio de puntos de vista; además de hacer un llamamiento a la acción.

Esperamos que disfrute la lectura.



Introducción

El contexto de la UpM

La cooperación Euro-mediterránea sobre el medio ambiente se remonta al primer Plan de Acción Mediterráneo (PAM) de 1975 y al Convenio de Barcelona de 1976¹. En 1995 el Convenio fue modificado, ampliando su enfoque para incluir el desarrollo sostenible y las zonas costeras. Ese mismo año se llevaron a cabo la firma de la Declaración de Barcelona entre la Comunidad Europea y sus vecinos mediterráneos y el establecimiento del Partenariado Euro-mediterráneo (PEM). Compuesta por quince Estados miembro y diez países socios del Mediterráneo (PSM), el principal objetivo del Partenariado fue establecer un espacio común de paz, de estabilidad, de seguridad y de prosperidad compartida en la región mediterránea, centrándose en tres áreas: el fortalecimiento del diálogo político y sobre seguridad; el desarrollo de la cooperación económica y del libre comercio; y un mayor énfasis en el diálogo humano, social y cultural. La Declaración de Barcelona se concentró en asuntos regionales como el medio ambiente y puso de relieve una serie de áreas clave para la cooperación a nivel regional. Dentro de sus objetivos económicos y financieros, estos “programas regionales” identificaron áreas específicas de interés para el PEM, incluyendo la energía, el medio ambiente, el transporte, la agricultura, el turismo, el agua y la pesca. A pesar de que su inicio fue lento, una vez establecido apoyó la cooperación regional en una variedad de áreas clave y aseguró el progreso de varios proyectos exitosos.

Uno de los logros importantes fue la introducción de Acuerdos de Asociación bilateral, firmados en virtud de la Declaración de Barcelona entre la UE y todos los socios del Partenariado². Estos acuerdos, firmados para ayudar a facilitar el establecimiento de una Zona de Libre Comercio en el Mediterráneo (MFTZ), constituyen los principales acuerdos contractuales que rigen las relaciones entre la UE y los países socios, formalizando los objetivos de la cooperación política, económica, financiera y social del Proceso de Barcelona.

Los planes de acción firmados en virtud de los Acuerdos de Asociación están diseñados individualmente como acuerdos bilaterales entre cada país socio y la UE. Cada Plan de Acción contiene compromisos para apoyar las medidas de reforma en muchas áreas relativas a la integración económica, como son el comercio, las normas técnicas y los procedimientos de evaluación de conformidad y el medio ambiente.

Estos acontecimientos fueron complementados durante el décimo aniversario del proceso de Barcelona con la puesta en marcha del plan de trabajo de cinco años del Partenariado para el período 2006-2010, destinado a fomentar las relaciones políticas, económicas y socio-culturales en toda la región. En particular, incluye un compromiso para desarrollar un proceso de descontaminación para 2020 (la futura iniciativa Horizonte 2020) y para promover la sostenibilidad ambiental a través de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible, adoptada en noviembre de 2005 por las partes en el Convenio de Barcelona. Junto con los Acuerdos de Asociación y los planes de acción, iniciados bajo el PEM, el programa de trabajo recibió asistencia técnica y financiera inicialmente a través de los programas MEDA y TACIS y, más tarde, a través del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IPEV)³, junto con las contribuciones bilaterales de los Estados miembro, el FEMIP⁴ y otros mecanismos financieros.

Además, cierto número de iniciativas y de proyectos también agregan complejidad a estas diferentes estructuras de cooperación. Estas incluyen, entre otras el Diálogo 5+5, una estructura política informal que reúne a cinco países del Magreb y a cinco estados miembro de la UE⁵. También existen dos grandes proyectos ambientales en curso: la asociación estratégica PNUMA/FMAM para los grandes ecosistemas marinos Mediterráneos y el programa de desarrollo ambiental sostenible en el Mediterráneo del Banco Mundial/ FMAM. Con la aplicación de la Unión por el Mediterráneo existe un grave riesgo de duplicación y de confusión entre estas diversas iniciativas, al mismo tiempo que una oportunidad para coordinarlos mejor.

¹ La Convención de Barcelona para la Protección del Ambiente Marino y la Región Costera del Mediterráneo, modificada en 1995, es el primer acuerdo multilateral cuyo objetivo es reducir la contaminación y proteger el ambiente marino del Mar Mediterráneo.

² Los acuerdos de asociación firmados entre la UE y (actualmente) 12 estados del Mediterráneo: Algeria, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Malta, Marruecos, las autoridades Palestinas, Túnez y Turquía, con Siria aún por completar el acuerdo.

³ A partir de 2007 el IPEV reemplazó a MEDA y a TACIS como instrumento financiero de mayor importancia de la PEV, diseñado para promover una mayor cooperación e integración económica entre la UE y los países miembro vecinos.

⁴ El instrumento Euro-mediterráneo de inversión y de cooperación (FEMIP). Éste es el instrumento clave del Banco Europeo de Inversión para financiar iniciativas Euro-mediterráneas y el pilar fundamental para tres de los seis “Proyectos prioritarios” de la UpM: la descontaminación del Mediterráneo, las autopistas marítimas y terrestres y el Plan Solar Mediterráneo.

⁵ Son Algeria, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez por un lado y Francia, Italia, Malta, Portugal y España.

¿Qué hay de nuevo en la Unión por el Mediterráneo?

Antes del lanzamiento de la Unión por el Mediterráneo, la Comisión Europea subrayó los logros del Proceso de Barcelona en el Partenariado Euro-mediterráneo y elaboró propuestas para canalizar un nuevo impulso⁶ de la manera más positiva. Con el reconocimiento de los esfuerzos de promoción de las relaciones bilaterales y multilaterales y del avance hacia el establecimiento de la Zona de Libre Comercio, la Comisión confirmó la validez de los objetivos del PEM. Sin embargo, también destacó la necesidad de la cooperación multinacional, con un nuevo enfoque en los proyectos regionales y transnacionales para aumentar el potencial de la integración regional. Esto establece el escenario para la introducción de la Unión por el Mediterráneo en la agenda política de la UE.

La UpM, inicialmente una iniciativa francesa, ha sido aprobada por el Consejo Europeo en marzo de 2008. Fue establecida formalmente en París el 13 de julio de 2008 en la primera Cumbre de jefes de estado de Europa y el Mediterráneo para reforzar al Partenariado Euro-mediterráneo, con el objetivo de seguir construyendo a partir de su éxito e “inyectar un impulso nuevo y continuado al proceso de Barcelona”⁷. Aumentó también el número de países participantes en el mismo⁸. Basándose en las actividades existentes (básicamente integra el PEM) y reforzando los principales campos de cooperación establecidos en Barcelona, la Unión por el Mediterráneo tiene como objetivo:

Actualizar las relaciones UE/PSM manteniendo cumbres bianuales entre jefes de estado y de gobierno.

Aumentar la copropiedad y las relaciones multilaterales, a través de una presidencia compartida, de estructuras institucionales y de una secretaría conjunta.

Conseguir que las relaciones sean más concretas y visibles para los ciudadanos, a través de proyectos regionales y subregionales adicionales.

Con estos objetivos en mente, la declaración final de la reunión de Marsella celebrada en noviembre de 2008⁹ anunció la introducción del nuevo marco institucional de la Unión por el Mediterráneo. Se celebrarán Cumbres bianuales con todos los jefes de estado y una Comisión conjunta permanente, compuesta por representantes de las co-presidencias, preparará las reuniones de altos funcionarios y ayudará a las co-presidencias en la preparación de las cumbres y en temas de política exterior. La Asamblea Parlamentaria Euro-mediterránea, ya establecida en 2004, fue reafirmada como su elemento parlamentario legítimo.

La reunión de Marsella subrayó la importancia de un enfoque basado en proyectos, con una necesidad de cooperación en varias áreas, incluyendo la asociación económica y financiera, el transporte, el agua, el turismo, la agricultura y el avance hacia la Zona de Libre Comercio. Los ministros también examinaron el progreso en la aplicación de los “proyectos prioritarios” para centrar los esfuerzos de la asociación. Algunos de estos eran completamente nuevos, como el Plan Solar del Mediterráneo y su objetivo de desarrollar 20 GV de capacidad de energía renovable, principalmente eólica y solar, en la costa sur del Mediterráneo. Otros proyectos tienen en cuenta el Horizonte 2020¹⁰. Por lo tanto, la Unión por el Mediterráneo ha reforzado el proceso existente, centrándose en aspectos concretos y otorgándoles una perspectiva regional.

Buenas intenciones: ¿dónde estamos dos años después?

Transcurridos dos años de la creación de la Unión por el Mediterráneo resulta importante evaluar su efecto sobre el Proceso de Barcelona. 2010 marca tanto el final de su primer período de aplicación, como la fecha límite para el logro de uno de los principales objetivos establecidos por la Declaración de Barcelona en 1995, es decir, la puesta en marcha de la Zona de Libre Comercio en el Mediterráneo.

Un gran desafío al que se enfrenta el actual sistema de toma de decisiones de la UpM radica en su capacidad para alcanzar el nivel más alto de implicación y de participación equilibrada entre los países socios. Dentro de esta nueva institucionalización, a la Secretaría y Copresidencia les fueron otorgadas las funciones centrales, con la intención de fomentar la participación equilibrada de los socios europeos y mediterráneos. En particular, llegar a un acuerdo sobre la persona que debería ocupar el puesto de Secretario General tomó un año entero, y los seis secretarios generales adjuntos deben ser nombrados antes de la Cumbre de jefes de estado que se celebrará en Barcelona en 2010. Las interrupciones en el proceso de paz en Oriente Medio provocaron una mayor presión sobre el proceso de toma de decisiones. Por ejemplo, no se pudo alcanzar ningún acuerdo sobre la Estrategia del Agua del Mediterráneo, que debió ser adoptada en Barcelona en abril de 2010, ni sobre el turismo en la Conferencia ministerial de mayo 2010.

El impacto del Tratado de Lisboa sobre la estructura de la Unión por el Mediterráneo es aún incierto. En par-

⁶ Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo “El proceso de Barcelona: la Unión para el Mediterráneo” COM (2008) 319 final.

⁷ Párrafo 9, “Declaración conjunta de la Cumbre de París para el Mediterráneo”, 13 de julio de 2008.

⁸ Aumento del número de estados miembro de la UE a 27 y la PSM a 16. Se agregaron seis países más a los originales diez socios Mediterráneos: Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Mónaco, Mauritania y Montenegro. Libia no ha aceptado aún unirse a la UpM.

⁹ La Reunión Ministerial Euro-mediterránea sobre Asuntos Exteriores celebrada en Marsella.

¹⁰ 3ª Conferencia Ministerial Euro-mediterránea sobre medio ambiente, El Cairo, 2006.

ticular, la Declaración final de la Conferencia Ministerial celebrada en Marsella dice que “para la UE, la co-presidencia debe ser compatible con la representación exterior de la Unión Europea, de conformidad con lo previsto en el Tratado vigente”, añadiendo que esto incluye el papel de la Presidencia y el de la Comisión Europea en la representación externa de la UE. La Comunicación de la Comisión del 20 de mayo de 2008 es más específica, afirmando que “del lado de la UE, la Presidencia corresponderá al Presidente del Consejo Europeo y al Presidente de la Comisión (a nivel de jefes de estado y de gobierno) y al alto representante/ Vicepresidente de la Comisión, a nivel de Ministros de Asuntos Exteriores”. En virtud del Tratado de Lisboa, la duración de la Presidencia es de dos años y medio. Al mismo tiempo, el Co-Presidente no perteneciente a la UE será nominado por consenso para un período de dos años¹¹. Estas diferencias en términos de duración y de estado (elección frente a designación por consenso) pueden obstaculizar el proceso de toma de decisiones. Además, las funciones de las co-presidencias deben ser definidas claramente junto con sus vínculos con las Presidencias de la UE y el Servicio Europeo de Asuntos Exteriores.

Del mismo modo, las funciones y la complementariedad de la Secretaría de la UpM y de la Comisión Europea no han sido identificadas claramente aún. Como ya se ha mencionado, la Unión por el Mediterráneo integra una serie de actividades y de proyectos ya existentes, la mayoría de ellos administrados por la Comisión Europea. Un ejemplo notable es la iniciativa Horizonte 2020.

En cualquier caso, la Comisión seguirá desempeñando un papel primordial en las relaciones bilaterales de los Países Socios del Mediterráneo a través de las negociaciones de preadhesión y de adhesión, la Política Europea de Vecindad y de los instrumentos financieros relacionados, el Instrumento de Ayuda de Preadhesión (IPA) y el IPEV, que son (y siguen siendo) administrados por los servicios de la Comisión. Iniciada en 2003, el objetivo principal de la Política Europea de Vecindad (PEV) es evitar la aparición de nuevas líneas divisorias entre la UE y sus vecinos. Aunque se trata de un marco que abarca muchos países, las relaciones están organizadas principalmente de forma bilateral, ya que la Comisión promueve un enfoque específico “diferenciado” de cada país, de acuerdo con la situación política de cada socio, su nivel de ambición con respecto a la UE, su programa de reformas y sus logros, además de su nivel de desarrollo socioeconómico¹².

De acuerdo con el IPEV, las asignaciones bilaterales indicativas para el período 2011-2013 muestran un aumento del 12,8% en relación con las asignaciones del período 2007-2010 para los países socios del Mediterrá-

neo (curiosamente, para los países vecinos del este, las asignaciones han aumentado un 57,9%)¹³. En la actualidad, la financiación de la UE en la región está repartida entre diferentes instrumentos. Los países mediterráneos de la UE entran dentro de los mecanismos específicos de financiación de la UE, como son el FEDER, INTERREG y LIFE. Los países vecinos se benefician principalmente de las asignaciones bilaterales, regionales y programáticas de acuerdo con el IPEV¹⁴, junto con programas temáticos en el Instrumento de Cooperación para el Desarrollo. Los países de los Balcanes y Turquía están cubiertos por la política de preadhesión y como tal se financian a través del Instrumento de Ayuda de Preadhesión. Las prioridades actuales para los diferentes programas de financiación de la UE relacionados con los países mediterráneos fueron definidas antes del desarrollo de la UpM. Por lo tanto, sus prioridades se derivan únicamente de la Declaración de Barcelona y de los Acuerdos de Asociación. Actualmente, los documentos de programación del IPEV están siendo sometidos a una revisión a medio plazo, lo que representaría la oportunidad para examinar los documentos para los países mediterráneos en consonancia con la política de la Unión por el Mediterráneo.

Hoy en día la contribución de la sociedad al proceso de toma de decisiones de la UpM y su relación con estas nuevas instituciones no está clara y es de carácter limitado. La Declaración de París subrayó la importancia de la participación activa de los ciudadanos en la aplicación de la UpM¹⁵ y, en un Memo de 2009, la Comisión sugirió que una de las tareas de la Secretaría incluiría la selección de las iniciativas para proyectos de grupos como la sociedad civil¹⁶. Con la excepción de Horizonte 2020, que es un caso modelo, la participación del público durante los dos años de la Unión por el Mediterráneo se ha ido degradando progresivamente. Un ejemplo, entre otros, es la falta de acceso oportuno a la información para las ONG ambientales invitadas como observadores en el proceso de desarrollo de la Estrategia de Agua del Mediterráneo. Por otra parte, en algunos casos no se han respetado los principios básicos de las relaciones entre la sociedad civil y los agentes gubernamentales. Por ejemplo, la Conferencia Euro-mediterránea de la Sociedad Civil celebrada en Ljubljana, Eslovenia, que estaba prevista para abril de 2010, tuvo que ser reformulada en una mesa redonda de menor escala debido a las objeciones del Gobierno egipcio acerca de la participación de la sociedad civil en la reunión. De forma más general, el Partenariado mediterráneo y la UpM no han generado mejoras significativas en los ciudadanos y en la participación de los interesados en términos de acceso a la información y de capacidad para influir en los resultados del proceso de toma de decisiones.

¹¹ Declaración final de la Conferencia Ministerial UpM celebrada en Marsella, 3 y 4 de noviembre de 2008.

¹² Comunicación de la Comisión: “A Strong European Neighbourhood Policy” (una Política Europea de Vecindad fuerte), COM(2007) 774 final.

¹³ Iván Martín, “Stratégie 2020: qu'en est-il de la Méditerranée? Analyse de Confluences Méditerranée” (Estrategia 2020: ¿qué ha ocurrido con el Mediterráneo?), 7 de abril de 2010.

¹⁴ Incluyen el Programa Temático sobre Medio Ambiente y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales (ICD), el Programa Mediterráneo de Cooperación Transfronteriza (ENPI), el Programa Regional del Sur del IPEV. Además, el Programa para el sureste europeo abarca a los países de los Balcanes, Turquía, Europa del este y algunos países del sureste de la UE.

¹⁵ Declaración conjunta de la Cumbre de París para el Mediterráneo, París, 13 de julio de 2008.

¹⁶ Comisión de la UE “Estado de la situación, julio de 2009” MEMO/09/333.

Una mirada más amplia sobre el medio ambiente

El medio ambiente representa una preocupación clave para la región mediterránea. Como lo describen los siguientes capítulos sectoriales, la región es particularmente susceptible al cambio climático. La gestión del agua, teniendo en cuenta la escasez de este recurso, es un tema de vital importancia. La conservación de la biodiversidad es también considerada una prioridad, en particular, el establecimiento de Áreas Protegidas. Bajo el Proceso de Barcelona, la UE ha iniciado una serie de iniciativas y de programas dedicados a los aspectos ambientales. A pesar de que estos han obtenido resultados muy diversos, constituyen una base sobre la que debe estar plenamente integrada la Unión por el Mediterráneo.

El Programa de Acciones Ambientales Prioritarias a corto y medio plazo (SMAP por sus siglas en inglés), aprobado en noviembre de 1997, prometía un sólido marco y un programa de acción en el contexto del Partenariado Euro-mediterráneo enfocado a cinco “áreas prioritarias”, que incluyen la Gestión Integrada del Agua, la Gestión de Residuos, las Zonas Críticas y la Gestión Integrada de la Zona Costera. Sin embargo, aunque el programa estuvo bien diseñado y demostró tener el potencial para hacer frente a una amplia gama de problemas ambientales, carecía del impulso para ofrecer respuestas concretas debido a la ausencia de voluntad política y de apoyo a nivel nacional. En cualquier caso, la principal debilidad del Programa ha sido el bajo nivel de transferencia de experiencia de proyecto y de resultados a la formulación de políticas y a los procesos de planificación. Ciertas indicaciones recientes sugieren que incluso con la plena aplicación del SMAP, su eficiencia y eficacia resultarían “mediocres”¹⁷. Sin embargo, proporcionó un sólido marco para el proceso y demostró su potencial para concienciar al público cuando son aplicadas correctamente, como en el caso de la Gestión Integrada de Zonas Costeras.

La Declaración de Atenas (2002) examinó el SMAP y subrayó la importancia de una mayor integración del medio ambiente dentro de las políticas del Partenariado Euro-mediterráneo, tanto a nivel nacional como regional. Aunque contenía algunas declaraciones útiles en materia de sinergias con otras organizaciones, de programas y relativas al cambio climático, no fue implementada correctamente y no ha podido lograr un cambio real.

La Declaración de El Cairo (2006) proporcionó otra oportunidad para consolidar y construir sobre la base obtenida, y presentó la iniciativa Horizonte 2020 como sucesora para el SMAP. La iniciativa Horizonte 2020 fue

tomada por la Unión por el Mediterráneo como una de sus iniciativas más relevantes. El hecho de que esté orientada a proyectos es uno de sus principales pilares, ya que esto proporciona un enfoque para la financiación y para los recursos, coordinados principalmente por la Comisión. Las áreas específicas de acción requeridas para la iniciativa Horizonte 2020 incluyen proyectos para la reducción de la contaminación¹⁸, investigación, indicadores y medidas de fomento a la capacidad. En 2009 la Comisión publicó su informe sobre los tres primeros años de Horizonte 2020, que destaca los diferentes niveles de progreso alcanzado por cada uno de los componentes. También mostró el avance positivo que puede lograrse cuando todas las partes interesadas están involucradas con la plena participación de las organizaciones de la sociedad civil.

En términos de alcance, la Unión por el Mediterráneo está centrada en la energía con el Plan Solar del Mediterráneo, en el agua con el desarrollo de la Estrategia de Agua del Mediterráneo y en la contaminación a través de Horizonte 2020. Se ha prestado menos atención a otros aspectos ambientales clave, en particular, a la adaptación al cambio climático, la biodiversidad, incluyendo las áreas marinas protegidas, la Gestión Integrada de las Zonas Costeras y la silvicultura, a pesar de la importancia que revisten. Y eso que la biodiversidad debería ser una prioridad para la región, ya que el Mediterráneo es una zona crítica para la riqueza natural global al ser particularmente abundante en especies endémicas: hasta el 50% de las especies de plantas, más del 60% de peces de agua dulce y de anfibios, el 35% de los reptiles y el 28% de los mamíferos. Mientras que el Mediterráneo representa sólo el 0,8% de los mares del mundo, entre 10.000 y 12.000 especies marinas han sido identificadas hasta la fecha (casi el 10% de la biodiversidad marina global), y una cuarta parte son endémicas. Del mismo modo, la biodiversidad terrestre también representa el 10% de la biodiversidad terrestre global.

Como se mencionaba en la Estrategia Ambiental del Mediterráneo 2006¹⁹, “mientras la iniciativa Horizonte 2020 abordará los aspectos clave relacionados con la contaminación en el Mediterráneo, por sí misma, la iniciativa Horizonte 2020 no podrá cumplir con todos los objetivos” previstos. Por lo tanto, estos objetivos deberán ser alcanzados mediante otras medidas e iniciativas llevadas a cabo en paralelo. Otros documentos estratégicos de la UE subrayaron la necesidad de un enfoque más progresista e integrado que promueva una estrategia ambiental más amplia en la región²⁰.

Esta observación es particularmente importante si tomamos en cuenta la creciente responsabilidad de la UE tras la adopción de la Directiva de Estrategia Marina, que establece el marco para los Estados miembro en re-

¹⁷ Evaluación de 2009 del Programa: “Programa de Acción Ambiental Prioritaria a corto y a mediano plazo III (SMAP III), Informe Final (François Busson y Philippe Staatsen), marzo de 2009.

¹⁸ Como es el Programa de Identificación de los Lugares más Importantes del Mediterráneo (MeHSIP).

¹⁹ Establecer una Estrategia Ambiental para el Mediterráneo, COM (2006) 475 final.

²⁰ Política Marítima Integrada en el Mediterráneo (2009) y el Proyecto de Declaración para la conferencia ministerial sobre medio ambiente en Dubrovnik.

lación con las medidas necesarias para lograr o mantener el buen estado ambiental del medio marino. En el caso del Mediterráneo, lograr este objetivo implica no sólo a los Estados miembro de la UE, sino también a los otros países costeros. La Unión por el Mediterráneo podría ser un marco útil para fomentar la cooperación regional para cumplir las metas y los objetivos establecidos en la Directiva, incluyendo el enfoque de ecosistema, uno de sus principios clave.

Por último, desde la adopción de la Declaración de Barcelona en 1995, las ONG ambientales, incluyendo WWF, han expresado regularmente su preocupación acerca de los posibles impactos y de las presiones de la Zona de Libre Comercio en el Mediterráneo sobre el medio ambiente. Basándose en las lecciones aprendidas de otros acuerdos regionales, las ONG elevaron un grito de alarma por el aumento potencial en cuanto a consumo de recursos y a tasas de contaminación no sólo para los países socios menos desarrollados, que ya están sobre-exploando sus limitados recursos naturales más allá de

tasas sostenibles, sino también para los europeos. Estas organizaciones hicieron un llamamiento para la elaboración de una evaluación de impacto ambiental de la Zona de Libre Comercio, y la Comisión Europea apoyó un informe que fue elaborado en 2004-2006 por la Universidad de Manchester. Las ONG y otras partes interesadas fueron ampliamente consultadas. Sin embargo, a pesar del impresionante número y de la pertinencia de las recomendaciones resultantes de la evaluación de impacto ambiental, no existen pruebas de ningún intento de querer implementarlas en los procesos de Euromed o de la Unión por el Mediterráneo. Dicho informe es mencionado rara vez y sus recomendaciones no se ven reflejadas en la política y en los documentos de planificación. Sirva un ejemplo: los aspectos ambientales y la aplicación de las recomendaciones de la evaluación ambiental estratégica de la Zona de Libre Comercio no han sido tomadas en consideración en la "Guía Euromed de Comercio más allá de 2010" adoptada en la VIII Conferencia Ministerial sobre Comercio celebrada en Bruselas (diciembre de 2009).

Propuestas de WWF

En sus primeros dos años, la Unión por el Mediterráneo ha dado fuerza a varias iniciativas creadas en el marco del Partenariado Euro-mediterráneo existente y agregó algunas nuevas. Ha creado un marco de política útil, pero es importante seguir implantando más iniciativas en términos de:

1. Más atención al capital natural del Mediterráneo.

En general, se debería prestar más atención a la conservación del incalculable capital natural del Mediterráneo y a los beneficios sociales y económicos que representa para las generaciones futuras. La Unión por el Mediterráneo debería mostrar un liderazgo fuerte y hacer pleno uso de todo su potencial, en concreto de su peso político y de su capacidad para movilizar fondos e inversiones para hacer frente a las amenazas al "Capital Natural", incluyendo los activos valiosos como los sistemas de vegetación y de bosques, el agua y los ecosistemas marinos y las regiones costeras del Mediterráneo. Debería promover mayores inversiones en la gestión y la restauración de los ecosistemas y en la valoración del capital económico de la naturaleza en la toma de decisiones. La plena integración de los aspectos ambientales en todos los sectores, el refuerzo de la cooperación en materia ambiental, la convergencia

con las políticas y la legislación de la UE y la plena aplicación de las convenciones ambientales globales podría contribuir igualmente a detener la pérdida de biodiversidad y a asegurar la restauración del ecosistema en la región.

2. La plena integración de los aspectos ambientales en todos los sectores.

Los aspectos ambientales deberían estar integrados en todas las etapas de desarrollo y en las políticas sectoriales. En particular, las políticas y programas sectoriales y proyectos de inversión deben ser sometidos sistemáticamente a evaluaciones ambientales estratégicas y de impacto ambiental, y deberían implantarse mecanismos de supervisión para garantizar que las políticas y los proyectos son llevados a cabo de acuerdo con estos resultados. La integración del medio ambiente en las políticas y programas sectoriales debería ser llevada a cabo mediante la aplicación de enfoques integrados para la gestión de los recursos naturales, en particular los que sugieren la Directiva Marco de Agua, la Directiva Marco de Estrategia Marina y el Protocolo Integrado de Administración de las Zonas Costeras al Convenio de Barcelona.

El claro compromiso de la Comisión Europea, los países de la UE y los países socios para incorporar plenamente las recomendaciones de la evaluación de

impacto ambiental en la Zona de Libre Comercio se ha convertido ahora en una necesidad urgente en todas las negociaciones comerciales del futuro, en los Acuerdos de Asociación y en el diseño, implantación y la revisión de los Planes de Acción de la Política Europea de Vecindad. Por otra parte, la participación completa de todas las partes interesadas y de las parlamentarias en estos procesos es muy necesaria y debería ser instituida cuanto antes.

3. Refuerzo a la cooperación sobre medio ambiente. La cooperación en áreas prioritarias ya incluidas en la agenda de la Unión por el Mediterráneo debe combinarse con la promoción de otros aspectos ambientales, siempre dentro de la cooperación regional, que no se hayan considerado adecuadamente en los últimos dos años.

La agenda de la Unión por el Mediterráneo está construida alrededor de áreas prioritarias, que incluyen la energía (Plan Solar del Mediterráneo), el agua (Estrategia de Agua del Mediterráneo) y la descontaminación (Horizonte 2020). Estamos satisfechos por el enfoque en materia de gobernanza ambiental a nivel regional a través de proyectos como Horizonte 2020. El éxito de estos proyectos debe servir y ser utilizado como modelo para inspirar proyectos en otras áreas. Sin embargo, debe prestarse especial cuidado para no centrarse demasiado en iniciativas concretas a expensas de otros sectores, como la adaptación al cambio climático o la biodiversidad, incluyendo las áreas marinas protegidas y la gestión costera, y los bosques. Se debe promover una aplicación más equilibrada de los recursos en todos los sectores.

4. La convergencia con las políticas y la legislación ambiental de la UE y la plena aplicación de las convenciones ambientales globales.

Se debe promover la convergencia con las políticas y la legislación de la UE. Se considera que esto tiene una relevancia particular en relación con los instrumentos clave como las Directivas Marco del Agua (en particular el enfoque de cuenca), de Evaluación de Impacto Ambiental y Evaluación de Impacto Estratégico, Natura 2000 y Aves, de Eficiencia Energética en Edificios, de Energía Renovable y de Estrategia Marina. Se debería establecer una nueva iniciativa de gran relevancia sobre gobernanza ambiental²¹ para apoyar la mejora de la capacidad en los países socios para desarrollar herramientas y marcos de igualdad en materia de política ambiental. La Unión por el Mediterráneo

también debería tomar la iniciativa para promover la aplicación plena y efectiva de las convenciones ambientales globales, en particular, de la Convención Ramsar, la Convención sobre la diversidad biológica, la Convención marco sobre cambio climático de las Naciones Unidas y la Convención de lucha contra la desertificación de las Naciones Unidas.

5. La coordinación con otras iniciativas y actores en materia de medio ambiente de la región.

La región del Mediterráneo se caracteriza por una multiplicidad de iniciativas y de organizaciones regionales, muchas de las cuales tienen un enfoque específico sobre medio ambiente. La Unión por el Mediterráneo debería fomentar una mayor coordinación entre éstas. Se debería prestar particular atención para generar una estrecha colaboración con el PNUMA/MAP. Dicha coordinación ya está presente a través de distintos foros, como los grupos de trabajo agrupados bajo la iniciativa Horizonte 2020, y debe proseguir en esta dirección de forma activa. Se deberían alentar las sinergias con iniciativas y actores internacionales, y, en particular, la Asociación estratégica de PNUMA/FMAM para el proyecto Grandes Ecosistemas Marinos del Mediterráneo y el Programa para el desarrollo sostenible en el Mediterráneo del Banco Mundial/FMAM. Dicha coordinación facilitará la agrupación y el enfoque de los recursos (financieros, de investigación, de supervisión) y de la experiencia, así como el intercambio de información entre las organizaciones.

6. Un proceso de toma de decisiones más inclusivo. El proceso de toma de decisiones debe ser más eficiente y permitir la participación de la sociedad civil y de sus organizaciones (OSC). Resulta de importancia vital aplicar la Declaración de “buena voluntad” de París y aclarar exactamente cómo será la participación de la sociedad civil y de las organizaciones. Se debe exigir y debe ser obligatoria la consulta pública y la participación en los procesos de toma de decisiones, incluyendo en las negociaciones bilaterales. Se recomienda que las organizaciones participen activamente tan pronto como sea posible en la Unión por el Mediterráneo, en particular mediante la designación de interlocutor de las OSC en la Secretaría.

La promoción de la participación de las organizaciones en las políticas y su función de supervisión ayudará a construir una fuerte identidad regional y servirá para despolitizar el proceso. Esto se vería facilitado a través de plataformas de apoyo a las ONG y foros temáticos a

²¹ Como en el contexto de la Asociación Oriental.

nivel nacional y regional para asegurar el acceso oportuno a la información. Por último, aquellas áreas en las que la sociedad civil han tenido éxito deben ser identificadas y aplicadas a otras áreas donde se requiere la participación de las organizaciones.

7. Mayor transparencia y visibilidad.

Se fomentará la participación y la inclusión de las organizaciones, de los ciudadanos y de las partes interesadas a través de una mayor transparencia en el proceso global de toma de decisiones, incluidas las actualizaciones sobre el papel y el estado de la Co-presidencia, de la Secretaría y de la Asamblea Parlamentaria Euro-mediterránea. Esto debe incluir información más clara y coherente sobre la finalidad y la función de la Unión por el Mediterráneo. Cuando participan en el proceso de toma de decisiones, por ejemplo en calidad de observadores, las organizaciones deberían contar con información oportuna y precisa. La transparencia sería más completa a través de una evaluación y supervisión sistemática de los proyectos. También se sugiere aumentar la visibilidad de la Unión por el Mediterráneo, en particular a través de un sitio web dedicado a proporcionar más información sobre la relación entre los distintos marcos, iniciativas y sectores. Actualmente, sólo están disponibles los detalles dentro del sector de agua²².

8. Un papel más claro de la UE y mayor coherencia entre las actividades de la UE.

La estructura institucional de la Unión por el Mediterráneo está basada en los principios de copropiedad y de

liderazgo, a través, en particular, del establecimiento de la Secretaría, las dos co-presidencias y las reuniones de los jefes de estado y de gobierno. Aunque aporta una nueva dimensión política al proceso de Barcelona, se debe reconocer el papel crucial de apoyo de la Comisión Europea en la parte operativa, tanto en términos de coordinación, como de gestión. La clara participación de la Comisión en la UpM garantizaría una gran coherencia entre los diversos instrumentos y las actividades de la UE y de sus Estados miembro y aportaría continuidad a las iniciativas anteriores, que deben ser consolidadas y servir de base para las nuevas. Esto se aplica en particular a la incorporación de los distintos programas de trabajo del Partenariado Euro-Mediterráneo dentro de la UpM. En el marco de financiación de la Unión Europea, y en particular en el IPEV, las prioridades deberían ser redefinidas, visto que los recursos disponibles serán utilizados para nuevas prioridades dentro de la Unión por el Mediterráneo. La revisión a medio plazo del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación debe ser utilizada para alinear las prioridades de los distintos programas regionales con los de la UpM. Sin embargo, no deben verse afectados los proyectos ya previstos o en curso del Partenariado Euro-Mediterráneo. Esto supondrá un difícil equilibrio entre asegurar la continuidad de la financiación de proyectos y los esfuerzos para alinearlos con las nuevas prioridades existentes. Resulta igualmente fundamental asegurar la coordinación interna dentro de las instituciones de la UE. Esto se refiere principalmente a la Comisión, a la Agencia Europea de medio ambiente y al BEI/FEMIP.

²² <http://www.ufm-water.net/>



Capítulo 1: Energía

Contexto

En los países socios del mediterráneo²³ se prevé que la demanda de energía primaria aumente en un 70% en los próximos 20 años²⁴ si no se toman serias medidas. Sólo un crecimiento rápido en energías renovables, combinado con medidas de eficiencia energética, basados ambos en reformas energéticas completas y equilibradas, impedirá que se produzca un aumento del doble de las emisiones de CO₂ para el año 2050.

A pesar de que las energías renovables se han duplicado en los últimos tres decenios, su participación relativa es mucho menor (7% en 2005) que en la década de los setenta, cuando representaban el 18% del suministro total de energía primaria. Esto responde al aumento en el suministro de 50 Mtep en 1970 a 280 Mtep en 2005²⁵. A mediados de 2007 la capacidad total instalada de energía eléctrica de origen renovable alcanzó 17.718 MV, más del 93% de la cual corresponde a grandes plantas de energía hidroeléctrica, ubicadas principalmente en Turquía, Egipto y, en mucho menor grado, en Marruecos. Los restantes 800 MV de capacidad los constituyen principalmente pequeñas plantas hidroeléctricas y eólicas.

En el año 2000 la región mediterránea emitía el 6,5% de los gases de efecto invernadero a nivel global. Los países del sur y del este del Mediterráneo fueron responsables de aproximadamente un tercio de este porcentaje, y se espera que sus emisiones crezcan hasta igualar los del norte para el año 2025, alcanzando 3.300 millones de toneladas de CO₂²⁶.

Esto representa aún una parte menor de las emisiones mundiales de CO₂, y los países industrializados deberían liderar la vía de estas reducciones, reconociendo su participación en las emisiones históricas. Sin embargo, al final, todos los países deberían participar y beneficiarse de esta revolución de la tecnología en materia de energía sostenible. También resulta interesante señalar que, aún cuando la región es particularmente vulnerable al cambio climático, alberga también una solución clave: las energías renovables. Su potencial de energía eólica y solar es

sustancial. Las renovables y la gestión de la demanda podrían satisfacer las necesidades energéticas de la región²⁷ y podrían potencialmente convertirse en un producto de exportación a sus vecinos del norte y del sur. También pueden ser una herramienta importante para la adaptación. Algunos medios de adaptación requieren energía, como la desalinización de agua.

Estado de las políticas

El Plan Solar del Mediterráneo es una de las iniciativas nuevas más relevantes de la Unión por el Mediterráneo y tiene como objetivo, entre otros, desarrollar 20 GV de nueva capacidad de producción de energías renovables y lograr “importantes ahorros de energía” en la región para el año 2020. También contribuirá al desarrollo de interconexiones eléctricas.

Complementa otras actividades existentes del Partenariado Euromed, alineado con el “Plan de Acción Prioritario” para el período 2008-2013²⁸, que incluye una lista de proyectos de infraestructuras, además de disposiciones importantes para el desarrollo de sistemas de energías sostenibles.

El documento estratégico²⁹ de la UE, publicado a principios de 2010, proporcionará la base para un Plan de Acción que servirá para poner en marcha un primer conjunto de proyectos en cada campo durante el período 2010-2011 y que deberá abarcar igualmente los aspectos relativos a la mejora de las condiciones marco (reglamentos, legislación, transferencia de tecnología, entorno empresarial). Posteriormente será desarrollado un plan maestro para el año 2011. Durante la fase de implantación, prevista para 2011-2020, será implementado a mayor escala basándose en la experiencia adquirida durante la fase inicial.

Si se aplica correctamente, el Plan Solar Mediterráneo puede contribuir al desarrollo sostenible y equitativo, así como a mitigar los impactos del cambio climático en el Mediterráneo y en la Unión Europea en general. Su éxito podría también traer ventajas económicas y sociales

²³ Argelia, Egipto, Jordania, Líbano, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez, Turquía.

²⁴ Perspectivas energéticas del Mediterráneo, 2008.

²⁵ Identificación de la Misión para el Plan Solar Mediterráneo, Informe final, enero de 2010.

²⁶ Plan azul, 2007.

²⁷ Consulte por ejemplo: MED-CSP Concentrando el poder solar para la región del Mediterráneo, DLR, 2005. <http://www.dlr.de/ft/med-csp>

²⁸ Adoptado en la Conferencia Ministerial Euro-Mediterránea sobre energía celebrada en Limassol en diciembre de 2007.

²⁹ http://ec.europa.eu/energy/international/international_cooperation/doc/2010_02_10_mediterranean_solar_plan_strategy_paper.pdf

a la región, permitiendo un mayor acceso a las energías renovables en diversos países. Sin embargo, estos beneficios no serán automáticos. Por ejemplo, los combustibles fósiles y los subsidios a la electricidad son una de las barreras más importantes para las energías renovables. Los subsidios deberían eliminarse a la vez que se establecen tarifas sociales para los más pobres.

Es lamentable tener que hacer notar que las ONG han sido mantenidas fuera de la mayor parte del proceso, como ya pasó con las actividades de Euromed en materia

de energía, en particular el desarrollo del Plan de Acción prioritario. Además, el proceso de implantación del Plan Solar Mediterráneo no siempre es transparente, lo cual lleva a malentendidos y a la desconfianza.

Junto a éste se han anunciado algunas otras iniciativas interesantes, incluyendo algunas nacionales como los Planes Solares de Marruecos y de Túnez o privadas como la Iniciativa Industrial Desertec³⁰. Todos estos planes deberían ser aprobados considerando sus ambiciosos objetivos.

Propuestas de WWF

1. Los planes solares nacionales, como los adoptados en Túnez y planificados en Marruecos que combinan proyectos de pequeña y de gran escala para el mercado local y para la exportación, deben ser favorecidos en paralelo junto con el enfoque regional.

2. Los gobiernos y las instituciones de la UE deberían considerar cómo contribuir al desarrollo solar en el Mediterráneo meridional y oriental. Hasta ahora se han mencionado las importaciones de electricidad a la UE (que se beneficiarían de los esquemas de apoyo europeos como la tarifa de alimentación), como aspecto a resaltar en la concesión de préstamos del Banco Mundial. Sin embargo, no es seguro que los Estados miembro deseen importar. Se deben encontrar otras formas de financiación para estos proyectos, por ejemplo, con sistemas para financiar la mitigación del clima a nivel internacional.

3. Varias reformas del mercado de la energía deberían acompañar a la promoción de los planes solares. A través de estas reformas, incluyendo la eliminación de los subsidios a los combustibles fósiles, los países de la región optimizarán sus posibilidades de utilizar las energías renovables y de lograr una mayor eficiencia energética de forma duradera. También estarán mejor preparados para alojar proyectos de energía solar o eólica de mayor envergadura.

4. Mientras que los proyectos a gran escala son muy importantes y necesitan ser promovidos, los pequeños proyectos beneficiarán a la economía local, aumentarán la aceptabilidad y la comprensión de las energías

renovables en la población local y puede resultar más económica la implantación de los mismos. Un buen ejemplo de esto es el programa de energía térmica solar de Túnez. El Plan Solar Mediterráneo debería intentar promover estos proyectos, que a menudo se enfrentan a dificultades para encontrar inversores y para agruparlos cuando tienen éxito.

5. El objetivo del Plan Solar Mediterráneo de 20 GV instalados “alrededor del Mediterráneo” para el año 2020 debería ser aclarado. Italia, Grecia y Francia juntos probablemente ya habrán alcanzado 20 GV de nueva capacidad de energía renovable en la región mediterránea. Solo en Turquía existen 148 proyectos hidroeléctricos en construcción con una capacidad instalada total de 8.000 MV. Por lo tanto, el objetivo de 20 GV puede convertirse en un proyecto hueco si no excluye a los países de la UE y a la energía hidroeléctrica. El Plan Solar debería confirmar la intención de que el objetivo de 20 GV se lleve a cabo fuera de la Unión Europea. Debería excluir igualmente y de forma clara la energía hidroeléctrica de sus objetivos. También sugerimos desarrollar una herramienta de supervisión que permita una comunicación transparente acerca del progreso alcanzado.

6. El expresar el objetivo en términos de cantidades de energía suministrada, y no de capacidad, garantizaría que las instalaciones estén realmente conectadas a la red y que cumplan sus promesas. Cualquier conexión nueva entre la UE y sus países vecinos debería centrarse en hacer más verde la energía norte y sur, y no sólo en evitar los límites de las emisiones de carbono en Europa. Las conexiones de la red deberían dar prioridad, o al menos garantizar, el acceso

³⁰ El DII fue establecido en julio de 2009; disponible en: <http://www.dii-eumena.com>

a la electricidad renovable. Más aún, las emisiones de las plantas de energía provenientes de combustibles fósiles que importan electricidad para Europa deberían estar vinculadas al esquema de comercio de emisiones de la Unión Europea. Por último, debe promoverse la cooperación entre los operadores de la red.

7. El objetivo de “ahorros de energía significativos” en el Plan Solar Mediterráneo debería también ser más específico. Un objetivo de ahorro de energía que exprese el ahorro de energía en términos de “Negavatio por hora”³¹ podría aclarar los ahorros de energía planificados y complementar el objetivo de las energías renovables (la Red de agencias de energía del Medite-

rráneo MEDENER sugirió un objetivo del 20% de ahorro de energía o 60 Mtep para el año 2020).

8. Se debería proponer un programa para la recogida y el reciclado de paneles solares en asociación con la industria.

9. El apoyo a la cooperación entre las universidades y centros de investigación para desarrollar programas de investigación sobre fuentes de energía renovables y eficiencia energética. En particular, se deben promover investigaciones ambientales y socio-económicas conjuntas sobre temas clave como son las necesidades de creación, de desalinización o de agua derivadas de la centrales termosolares de concentración.

³¹ El Negavatio hora es una unidad que mide la energía que no es utilizada como resultado de una mejor gestión de la demanda de energía.



Capítulo 2: Agua

Contexto

El Mediterráneo es una región donde escasea el agua. Representa sólo el 3% de los recursos hídricos globales de todo el mundo. Muchos países, especialmente al sur del Mediterráneo, tienen menos de 1.000 m³ per cápita por año (Chipre, Egipto, Marruecos, Siria); otros, incluso, menos de 500 m³ (Argelia, Libia, Malta, los territorios palestinos, Israel, Túnez)³².

La región presenta una distribución desigual del agua como resultado de las fluctuaciones en las precipitaciones, así como las sequías y las inundaciones, agravadas por la mala gestión del agua y los efectos del cambio climático. Los recursos hídricos también se han visto afectados por la sobreexplotación, principalmente para fines de riego. La agricultura todavía representa casi el 70% del consumo total de este recurso. En algunos países, el agua extraída en la actualidad supera el volumen promedio anual de los recursos naturales renovables (índice de explotación por encima del 80%).

En términos de contaminación, las principales causas han sido la liberación de aguas residuales domésticas y de efluentes industriales no tratados, así como un aumento del uso de pesticidas y de fertilizantes en la agricultura. Las medidas de eficiencia han sido previstas para mejorar la productividad agrícola, pero no necesariamente para asegurar los caudales ambientales. Además, la salinidad del suelo debido a la intrusión de agua salada en los acuíferos costeros dulces genera una disminución de la potabilidad del recurso y de la producción agrícola.

En el Mediterráneo, la agricultura orientada a la exportación representa un gran consumo. Un cambio de cultivos o cultivos de secano podrían ayudar a reducir la huella de la agricultura en la región.

La mayoría de los países sigue favoreciendo las soluciones de oferta de agua por encima de la gestión de la demanda. Las alternativas de abastecimiento varían desde las convencionales, que incluyen las represas y los embalses, y los trasvases, a las técnicas no convencionales como la desalinización o la reutilización de aguas residuales tratadas, lo que implica mayores impactos ambien-

tales y sociales. Entre tanto, la gestión de la demanda es generalmente considerada una solución complementaria.

En el futuro se espera que la demanda de agua continúe aumentando de manera constante debido al crecimiento demográfico y económico. Los problemas se verán exacerbados como resultado del cambio climático y constituirán un verdadero desafío para la gestión sostenible de los recursos hídricos y para el mantenimiento y la restauración de los ecosistemas de agua dulce.

Estado de las políticas

Bajo la Unión por el Mediterráneo se ha elaborado una estrategia integral para el agua, teniendo en cuenta todas las dimensiones de su gestión, incluyendo los aspectos ambientales.

Sin embargo el desarrollo de la estrategia, iniciado en julio de 2007, no ha sido un proceso sencillo, debido sobre todo a las tensiones existentes entre Israel y los países árabes. La preparación de la estrategia fue iniciada oficialmente en la Conferencia Ministerial de Jordania en diciembre de 2008. Se esperaba que fuera aprobada en la Conferencia Ministerial de Barcelona, en abril de 2010, pero fracasó debido a los aspectos políticos relacionados con el conflicto de Oriente Medio.

A la adopción de esta estrategia debería seguir un plan de acción con objetivos más precisos, con indicadores y plazos y con criterios para la selección de los proyectos que deban ser financiados bajo la Unión por el Mediterráneo.

Una lista indicativa de proyectos fue presentada en la Conferencia Ministerial de Jordania. Desde entonces, la lista ha sido actualizada con propuestas de los países³³ y discutida informalmente en diferentes ocasiones. Aún así, no se han establecido criterios oficiales para la selección y no hay posibilidad de evaluar exhaustivamente la viabilidad y la sostenibilidad de estos proyectos desde un punto de vista ambiental, ni de garantizar que cumplan las normas necesarias para ser financiados por las instituciones financieras internacionales o por donantes bilaterales que se hayan comprometido a aplicar este tipo de selección.

³² Plan Azul, 2007.

³³ Una lista actualizada, a fecha 7 de abril de 2010, se puede consultar en http://www.ufm-water.net/projects/List_Projets-20090625.pdf

Propuestas de WWF

1. Proceder a la aprobación y aplicación de la Estrategia de Agua del Mediterráneo en el marco de la Unión por el Mediterráneo con un enfoque especial en sus ambiciosos objetivos de gestión de la demanda.

2. Desarrollar e implementar el Plan de Acción del Agua con el fin de aplicar los objetivos de la Estrategia de agua, incluyendo:

- Metas medibles y plazos realistas para la puesta en marcha de las diversas acciones.
- Criterios de selección de los proyectos en base a las normas técnicas y procedimientos aceptados internacionalmente (particularmente las mejores técnicas disponibles y las mejores prácticas ambientales).
- Proyectos realmente necesarios y sujetos a una exhaustiva evaluación ambiental estratégica y de impacto ambiental antes de su selección y aplicación respectiva.
- Indicadores establecidos sobre una base científica y sistemas de comparación que permitan la evaluación de los progresos alcanzados y el adecuado desarrollo de las acciones planificadas.
- Un mecanismo de supervisión y de evaluación fiable para asegurar la correcta aplicación de las acciones y/o de los proyectos.
- La participación de un gran número de partes interesadas, entre ellas las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades locales, etc., en los procesos de toma de decisiones y de supervisión para asegurar la aceptación pública y la supervisión adecuada de las acciones y de los proyectos que se implementen.

3. Establecer un programa para desarrollar la capacidad institucional, una gobernanza adaptable y eficaz y la capacidad para implementar con éxito

políticas de aguas y adaptación al cambio climático, mediante:

- Sistemas equitativos y flexibles de asignación de agua.
- Evaluación e implementación de los caudales ambientales.
- Supervisión mejorada.
- “Infraestructura verde” y “soluciones naturales” (protección extendida de las cuencas de captación y los servicios de los ecosistemas, restauración de las llanuras de inundación, humedales como zonas de amortiguamiento y protección contra las inundaciones y la gestión de la sequía) como herramientas para la adaptación al cambio climático.
- Promoción de un enfoque basado en el ecosistema para la gestión del agua.

4. Apoyar y brindar orientación en la elaboración y aplicación de los planes de gestión integrada de las cuencas hidrográficas en todas las cuencas de los ríos del Mediterráneo basándose en experiencias existentes, como la Directiva Marco del Agua de la UE. Apoyar la política de concienciación en materia de clima y de agua y la planificación del desarrollo.

5. Desarrollar guías e intercambio de buenas prácticas en la planificación de infraestructuras. Priorizar la gestión de la demanda y trabajar con instituciones internacionales para asegurar la selección y ejecución de los proyectos de infraestructuras más sostenibles.

6. Tomar la iniciativa en materia de democracia del agua a nivel internacional mediante la promoción de la ratificación de la Convención de 1997 de las Naciones Unidas sobre los cursos de agua internacionales, así como mejorar la cooperación de acuerdo con los marcos existentes como son la Convención de Ramsar sobre Humedales o el Convenio sobre Diversidad Biológica.



Capítulo 3: Áreas Marinas Protegidas

Contexto

La tasa de designación de las Áreas Marinas Protegidas (AMP) y el área total de los sitios protegidos son demasiado bajas para alcanzar la meta de la Convención sobre Diversidad Biológica (CBD) de proteger al menos el 10% del mar Mediterráneo. Las áreas marinas protegidas y gestionadas alcanzan 97.410 km², o aproximadamente el 4% del Mediterráneo. Si excluimos el santuario Pelagos (87.500 km²), el área cubierta por AMP costeras sólo representa 9.910 km², es decir, el 0,4% de su superficie total. El área acumulativa de no consumo es de 202 km², o el 0,01% de la superficie total de este mar.

El sistema actual de AMP en el Mediterráneo no es representativo ni coherente. Todas las que hay hasta la fecha se encuentran en las aguas costeras bajo jurisdicción nacional, con la excepción del santuario Pelagos, la única de alta mar existente hasta la fecha. Las Áreas Marinas Protegidas se encuentran en su mayoría en la orilla norte del Mediterráneo, con la excepción de unos pocos sitios en Argelia, Marruecos, Túnez, Israel, Líbano y Siria. Existen disparidades en su distribución en términos de principales hábitats marinos, no incluyen a los biomas y el espacio entre las zonas protegidas puede ser demasiado amplio para garantizar el intercambio de larvas.

La eficacia de la gestión debe ser mejorada, especialmente en el Mediterráneo sur y noreste. Las prácticas actuales de administración se consideran ineficaces en casi la mitad de las AMP en la región. Esto es debido, entre otras cosas, a la falta de planes de gestión, de información sobre los recursos naturales, de aplicación de las normas y la vigilancia, de recursos humanos y financieros, de instalaciones y equipos como barcos, centros de visitantes y equipos de buceo. Además, la vigilancia ecológica y socioeconómica no es una práctica común en la región. Una adecuada experiencia se considera un factor clave para la eficacia y la sostenibilidad de estas zonas.

Las AMP del Mediterráneo están siendo amenazadas por múltiples presiones locales, regionales y globales de las tierras asociadas y adyacentes y de las aguas ma-

rinas. Más de la mitad se ven afectadas por el anclaje, por especies invasoras, por la sobrepesca, la contaminación sonora, los residuos sólidos, la desgasificación o los vertidos de petróleo o diésel, los cambios en la composición vegetal y animal causadas por el cambio climático y la urbanización o la construcción artificial.

Estado de las políticas

Varias iniciativas han promovido la creación y la eficacia de las AMP en el Mediterráneo. El marco jurídico regional principal de estas acciones es el Protocolo sobre Biodiversidad y Áreas Especialmente Protegidas de la Convención de Barcelona. En particular, el Protocolo prevé la creación de una lista de áreas especialmente protegidas de importancia para el Mediterráneo, y se aboga por la creación de nuevas AMP sobre todo en alta mar. Hasta la fecha, en el Mediterráneo se han designado 20 AMP. Con respecto a los países de Europa, las Directivas de Aves y Hábitats han promovido igualmente el establecimiento de sitios marinos de *Natura 2000* en el Mediterráneo.

La CDB ha fijado como plazo hasta 2012 para establecer redes de áreas marinas protegidas representativas, coherentes y administradas eficazmente, incluido el Mediterráneo.

MedPAN, la red de gestores de áreas marinas protegidas en el Mediterráneo, intenta reunir a los gestores de AMP de toda la cuenca del Mediterráneo para conseguir este objetivo. Con el apoyo de WWF, MedPAN ha sido restablecida como una asociación en 2008, con 30 socios y colaboradores, ubicada en Hyères (Francia) y dirigida por la española Purificación Canals.

Dos grandes proyectos coordinados por WWF se encuentran actualmente en marcha bajo el paraguas de la red MedPAN. El proyecto MedPAN Sur, un componente del Partenariado Estratégico del Mediterráneo, implica acciones piloto a nivel nacional sobre eficacia de gestión de las AMP y un programa de fortalecimiento de la capacidad en

toda la región, en colaboración con el Centro de Actividad Regional de Áreas Especialmente Protegidas (RAC/SPA) El proyecto MedPAN Norte reúne a 12 socios e implica actividades para mejorar la eficacia de la gestión de las AMP en relación a las pesquerías, el turismo, los cambios globales y *Natura 2000* en los países europeos del Mediterráneo.

A pesar de que la Unión por el Mediterráneo no llevó adelante proyectos concretos o programas en relación con las AMP, sabemos que los ministros de Medio

Ambiente planeaban incluir en la Declaración de los Ministerios de Medio Ambiente, prevista para ser aprobada en Dubrovnik en abril de este año, un reconocimiento de la necesidad de establecer estas zonas y de proteger la biodiversidad más allá de las jurisdicciones nacionales. La UpM podría dar una dimensión política a las áreas marinas protegidas e igualmente apoyar la futura financiación para el establecimiento y la gestión eficaz de las mismas.

Propuestas de WWF

1. **El desarrollo de una red ecológica coherente y representativa de las AMP en el Mediterráneo (mares costeros, alta mar y mares profundos) para el año 2012, en consonancia con el objetivo de la Convención sobre Diversidad Biológica:** establecer nuevas AMP para complementar a las ya existentes requerirá identificar un subconjunto de áreas prioritarias para la conservación en el Mediterráneo a través de un enfoque jerárquico (ecorregiones, áreas de conservación prioritarias, hábitats críticos desde el punto de vista ecológico, zonas de especies clave). También será necesario asegurar el esfuerzo para impulsar este proceso y para mover a las AMP a los peldaños más altos de la agenda política. El proyecto debería incluir los componentes relacionados con la distribución de recursos, la gobernanza y marcos jurídicos, el fomento de la capacidad y los intercambios científicos y técnicos, que deben mejorar para proporcionar apoyo a los países en el logro de sus objetivos de conservación.

2. **Iniciar un censo mundial de la población de cetáceos en el Mediterráneo en el marco del acuerdo sobre la Conservación de los Cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la Zona Atlántica Contigua,** con el objetivo de mejorar la protección de los cetáceos en peligro de extinción a nivel regional mediterráneo y de determinar las medidas de conservación adecuadas, incluido el establecimiento de áreas marinas protegidas para los cetáceos.

3. **Mejorar la eficacia de las AMP del Mediterráneo:** esta red tendrá éxito sólo si las AMP individuales cumplen sus objetivos de conservación. Para lograr esto, en el Mediterráneo deben contar con entes de gestión adecuados; hacer un uso generalizado de los planes

de gestión y apoyar la aplicación de los mismos; realizar inventarios detallados y precisos de los recursos naturales y analizar su distribución geográfica; evaluar la eficacia de la gestión; proporcionar los recursos humanos y la formación necesaria; explorar mecanismos de financiación innovadores para asegurar la existencia de recursos financieros, equipos e instalaciones; implementar medidas eficaces de vigilancia combinadas con programas de formación y de concienciación en las zonas donde se identifique una necesidad.

4. **Apoyo a la red de MedPAN, un mecanismo eficaz para desarrollar la capacidad necesaria en las instituciones, los órganos de gestión y las comunidades.** Puede representar una contribución clave para la gestión sostenible de los recursos marinos y costeros, el desarrollo económico en el sureste del mediterráneo y la mejora de los medios de subsistencia para las comunidades costeras.

5. **Gobernanza de alta mar: apoyar el establecimiento de las zonas económicas exclusivas en el Mediterráneo,** ya que crearán un marco más favorable para la protección de la biodiversidad marina a 12 millas de la costa mediterránea. En particular, facilitarán el establecimiento y la administración de las áreas marinas protegidas en alta mar. Existe una tendencia generalizada en el Mediterráneo para avanzar en esta dirección, a pesar de las numerosas dificultades.

6. **Implementar la Planificación Espacial Marina en el Mediterráneo** para abordar los diferentes usos del mar, como el transporte marítimo, la pesca, los parques eólicos y la extracción de minerales que compiten cada vez más por el espacio limitado de mar y también para proteger a las AMP y, en términos más generales, al frágil ecosistema mediterráneo.



Capítulo 4: Pesquerías

Contexto

El Mediterráneo ha sido una zona de pesca intensiva durante milenios y sigue siendo una importante fuente de sustento en toda la región. Esta larga historia de explotación humana se ha traducido en un amplio impacto en los ecosistemas marinos. Son cultivadas numerosas variedades de especies —por ejemplo, sólo en Cataluña unas 193— y todavía están en uso un número igualmente alto de métodos de pesca tradicional y de artilugios. Durante las últimas décadas, sin embargo, la región ha vivido un agotamiento progresivo de muchas de las principales poblaciones de peces debido a la creciente sobrepesca como resultado del desarrollo significativo de las flotas pesqueras semi-industriales y de la tecnología (pesca de arrastre, de cerco, por palangre). Los estudios realizados demuestran que de manera global las capturas actuales en la región superan en más de un 30% las máximas sostenibles por el ecosistema³⁴. Las poblaciones de especies clave como la merluza europea, *Merluccius merluccius*, o el atún rojo del Atlántico, *Thunnus thynnus*, son sólo una pequeña fracción de lo que eran históricamente.

La mayor parte de la pesca mediterránea adolece de una sobreexplotación crónica y es víctima del exceso de capacidad y de las limitaciones de la comercialización. Es necesario contar con una gestión de pesca de alta calidad con asesoramiento científico. Además, los procesos de política regional responsables de la gestión de la pesca siguen siendo ineficaces en gran medida, incluyendo a las dos organizaciones regionales de gestión de pesca que abarcan a la región, la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) y la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA, más conocido por sus siglas en inglés ICAAT) y la Política Pesquera común de la UE.

Estado de las políticas

Diferentes iniciativas y organizaciones ya están abordando el tema de la pesca en la región del Mediterráneo. La Comisión General de Pesca del Mediterráneo es la más antigua de las organizaciones regionales de pesca de la FAO. Reúne a 24 partes contratantes, que representan a los países ribereños del Mediterráneo y del Mar Negro, e incluye a la Unión Europea. Hasta la fecha, su actuación no ha sido eficaz en términos de gestión de la pesca en la región.

A nivel de la Unión Europea, el nuevo Reglamento Mediterráneo³⁵ establece medidas específicas de gestión para la explotación sostenible de los peces en el mar Mediterráneo tras la reforma de la Política pesquera común (PPC) de 2002, que estableció un marco mejorado en comparación con el antiguo reglamento³⁶. Sin embargo, la aplicación no es satisfactoria. En particular, la adopción y aplicación de los planes de gestión en el Mediterráneo previstas por el Reglamento aún no se ha producido.

No estamos informados de ninguna iniciativa exitosa en materia de pesca dirigida a la recuperación de los ecosistemas marinos degradados en el Mediterráneo. WWF cree que lograr un enfoque ecosistémico de la pesca en el plano regional debería constituir una de las principales prioridades ambientales y sectoriales de la Unión por el Mediterráneo para los próximos años. Existen algunas señales positivas, aunque no muy concretas, de que la pesca podría ser tomada en serio en el futuro. La Comunicación de la Comisión “Hacia una Política marítima integrada para una mejor gobernanza del Mediterráneo”³⁷ hace referencia a un enfoque de ecosistema integrado para la gestión pesquera que debe seguir mejorando gracias a la próxima reforma de la Política Pesquera Común de la UE. Para ello, debería existir un firme compromiso político para asegurar una mejora radical en la gobernanza regional de la pesca y una mayor coordinación en las actividades marítimas relacionadas³⁸.

³⁴ <http://www.plosone.org/article/info:doi/10.1371/journal.pone.0003881>

³⁵ Reglamento del Consejo (CE) N° 1967/2006.

³⁶ Reglamento del Consejo (CE) N° 1626/94.

³⁷ COM(2009) 466 final.

³⁸ Esto debería desarrollarse ulteriormente de acuerdo a la Comisión Europea (COM(2010) 207).

Propuestas de WWF

1. La Unión por el Mediterráneo debe desempeñar un papel relevante en la coordinación de los esfuerzos de las diferentes instituciones involucradas en la gestión de la pesca en la región para desarrollar una estrategia política de pesca sostenible. Esa política debe tender principalmente a detener la sobreexplotación y a garantizar la recuperación de los ecosistemas marinos mediterráneos, a través de un claro compromiso para:

- Recuperar todas las poblaciones de peces del Mediterráneo, al menos hasta el nivel máximo sostenible en 2015, en consonancia con la Declaración de Johannesburgo de la Cumbre de 2002.
- Alcanzar un buen estado ambiental para todos los ecosistemas marinos mediterráneos para 2020, de acuerdo con lo establecido en la Directiva Marco Marina. En particular, la Unión para el Mediterráneo podría prestar apoyo a los países socios para adoptar y aplicar los estándares de la UE, en particular, el enfoque ecosistémico basado en la gestión de los recursos marinos establecido por la Directiva Marco Marina.
- Iniciar una reforma radical en la Comisión General de Pesca del Mediterráneo, que incluya:
 - Un enfoque ecosistémico para la pesca y del principio de precaución.
 - Un esquema de administración de pesca eficiente para la pesca mediterránea basada en la gestión de las actividades de pesca, incluyendo el uso extendido de la ordenación (cierres temporales de áreas, reservas de pesca, zonas de no-consumo, etcétera).
 - Asesoramiento científico actualizado y adecuado para la gestión de los esfuerzos.
 - Un enfoque de gestión adaptable, aplicado a la limitación del esfuerzo y a las medidas técnicas.
 - Un criterio de precaución para la pesca de arrastre basado en la planificación espacial y en la evaluación obligatoria de impacto ambiental.
- La adopción por la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico de un plan de recuperación de base científica para el atún rojo, incluyendo la prohibición de la pesca industrial y la

creación de santuarios.

- El apoyo a la creación de una red integral de áreas protegidas de alta mar para tratar las actividades pesqueras correspondientes, en el contexto de la Convención de Barcelona.

2. La Unión por el Mediterráneo debe apoyar proyectos específicos para generar la sostenibilidad en las comunidades de pescadores del sur del Mediterráneo y en particular promover:

- El establecimiento de planes de gestión obligatorios a largo plazo para todas las pesquerías en el Mediterráneo, sujetos a normas comunes.
- La participación adecuada de los actores en la gestión de la pesca mediante el apoyo a los enfoques de cogestión.
- El desarrollo de una estrategia específica para la pesca a pequeña escala en el Mediterráneo.

3. En el contexto de la reforma de la Política Pesquera Común de la UE de 2012, la Unión por el Mediterráneo debería promover los siguientes cambios necesarios en toda la región mediterránea:

- Planes de gestión a largo plazo: la nueva Política Pesquera Común de la UE tiene que promover planes de gestión a largo plazo obligatorios para todas las pesquerías, incluidas las que se encuentren en el Mediterráneo.
- Regionalización: los planes de gestión a largo plazo deben ser desarrollados, implementados, supervisados y examinados por un Comité de cogestión que incluya el número adecuado de partes interesadas. Una estructura de nivel regional coordinará y verificará la compatibilidad de los mismos y los presentará a la Comisión Europea para su aprobación.
- Adecuado asesoramiento científico y gestión de gobernanza: las pesquerías europeas en el Mediterráneo necesitan urgentemente una nueva estructura de gobernanza para apoyar un sistema de gestión adecuado. El asesoramiento científico debe entrar dentro de un proceso de toma de decisiones sistemático, regular y bien estructurado, similar al empleado en las pesquerías del Atlántico.



Capítulo 5: Cambio Climático

Contexto

La región del Mediterráneo, considerada una zona activa en materia de cambio climático, se ve cada vez más afectada por el mismo. Para el año 2100 se prevé que las temperaturas en el Mediterráneo se eleven en unos 3 o 4 °C, el nivel de las precipitaciones decrecerá y serán cada vez más frecuentes los fenómenos extremos³⁹. Incluso con un aumento de las temperaturas de “sólo” 2 °C, los efectos del cambio climático serán mayores en esta región⁴⁰ que en la mayoría de las otras debido a sus características ecológicas y socio-económicas.

Esta amenaza se suma a las presiones existentes, como las generadas por la contaminación y la pérdida de hábitat, y a menudo exacerba los problemas ya existentes. Los impactos del cambio climático se harán sentir especialmente a través de los recursos hídricos de los que dependen los ecosistemas, las actividades económicas y el bienestar humano, que ya están sometidos a grandes presiones en la mayor parte del Mediterráneo⁴¹ (*ver capítulo sobre aguas*).

El ecosistema mediterráneo, uno de los más ricos del mundo (10% de la flora mundial, 50% de la cual endémica) también se verá afectado significativamente por el cambio climático, además de por la actual degradación ambiental producida por el desarrollo no sostenible, la sobrepesca, la agricultura intensiva, la presión demográfica y el cambio en las pautas de consumo. El cambio climático conducirá a cambios ecológicos en la distribución de las especies, en sus rangos y en los límites de los ecosistemas, a las migraciones y a la extinción de las mismas⁴².

El cambio climático se traducirá en un aumento del nivel del mar y de la erosión costera, amenazando así deltas y llanuras donde se asientan la mayoría de las poblaciones y de las actividades económicas. Afectará fuertemente a las condiciones de vida, especialmente las de las poblaciones pobres, y por lo tanto es probable que intensifique la inestabilidad social y los conflictos, pudiendo provocar “migraciones ambientales” (algunos de ellas ya están ocurriendo desde el sur del Sahara hacia los países ricos de la UE).

Con respecto a las actividades económicas humanas, afectará en particular a la producción agrícola en el Mediterráneo, donde un tercio de la población vive en zonas rurales. La seguridad alimentaria e hídrica ya es un aspecto importante (el Mediterráneo representa el 14% de las importaciones de cereales del mundo pero menos del 9% de la población total). Un cálculo estimado de las tendencias muestra una disminución importante en la producción de cereales para el año 2020 (10% en Marruecos, entre 5,7 % y 14% en Argelia) y más importante aún, una disminución en la producción de hortalizas (40% en Marruecos y entre el 10 y el 30 % en Argelia). Marruecos, Túnez y Libia están perdiendo más de 1.000 km² de tierras productivas al año como resultado de la desertificación. En Egipto la mitad de las tierras de regadío sufren el impacto de la salinización, siendo un país muy dependiente de la irrigación e importador de una considerable proporción de sus alimentos. Turquía ha perdido 160.000 km² de tierras de cultivo debido a la erosión del suelo⁴³.

Estado de las políticas

El cambio climático recibió una atención limitada en las primeras etapas de la Política Europea de Vecindad, siendo rara vez mencionado en los primeros documentos estratégicos y de política (como la estrategia de la PEV de 2004). Desde entonces, el cambio climático se ha convertido en un problema que se menciona a nivel nacional (los planes de acción se refieren a los impactos del cambio climático en los capítulos de energía y transporte y medio ambiente) y en los documentos y procesos de política regional, en particular en el Horizonte 2020, el Foro euro-mediterráneo de la energía o la iniciativa de agua del Mediterráneo y la preparación de la Estrategia de Agua del Mediterráneo⁴⁴. En la estrategia de medio ambiente de la Comisión para el Mediterráneo⁴⁵, el cambio climático es mencionado como uno de los temas que serán tratados más allá del alcance de Horizonte 2020 como parte de las “amenazas ambientales globales” junto con la pérdida de biodiversidad. Según una Comunicación reciente de la

³⁹ El Plan Azul de desarrollo sostenible para el Mediterráneo, julio 2008.

⁴⁰ Regato, Pedro, “Adapting to Global Change Mediterranean Forests”, IUCN, WWF, FAO, 2008. También Plan Azul, 2008.

⁴¹ La población mediterránea con escasez de agua que viven en países con menos de 1.000 m³/capita/año de recursos renovables, podría alcanzar los 250 millones de habitantes en 2025, de los cuales, 80 millones afrontarían condiciones de escasez con menos de 500 m³/capita/año (Plan Azul 2008).

⁴² Regato, 2008.

⁴³ Climate change and the Mediterranean: environmental and energy challenges, Comité Económico y Social Europeo, REX/254, abril 2009.

⁴⁴ Documento preparatorio sobre “Integrating the Climate Change Dimension into Water Resources Management in the Mediterranean” publicado en julio de 2008.

⁴⁵ COM(2006) 475 final - 5 septiembre 2006.

Comisión (COM 2010, 207), la Unión Europea está preparada para un diálogo más profundo y para cooperar en mitigación y adaptación al cambio climático con los países socios⁴⁶.

Con algunas excepciones (como en MED-ENEC, el proyecto mediterráneo sobre construcción energéticamente eficiente) poco se había hecho, en términos concretos, antes de la propuesta de la iniciativa puntera del Plan Solar del Mediterráneo, como una respuesta positiva con respecto a los desafíos en materia de energía y de clima. Este Plan tiene como objetivo promover la eficiencia

energética, las energías renovables y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Otra iniciativa importante propuesta en la Unión por el Mediterráneo está centrada en la protección civil, y responde indirectamente al cambio climático. En consecuencia, en este contexto, las principales respuestas al cambio climático están diseñadas en términos de mitigación (eficiencia energética, fuentes de energías renovables presentadas en el capítulo de energía) y los fenómenos extremos. Actualmente se requieren iniciativas adicionales para promover la adaptación al cambio climático.

Propuestas de WWF

1. Es necesario llevar a cabo medidas encaminadas a la mitigación y a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para disminuir la tasa de cambio climático en el futuro y **resulta fundamental desarrollar una estrategia de adaptación para el Mediterráneo encaminada a reducir las presiones no climáticas, a construir capacidades institucionales, a reducir la vulnerabilidad y a aumentar la capacidad de recuperación de los ecosistemas y de la sociedad.** Esta estrategia debería incluir medidas para mantener y mejorar los ecosistemas mediterráneos y los bienes y servicios que proporcionan.

2. Es también necesario el **fomento de alianzas a nivel regional** a través de:

- La mejora de la convergencia con las políticas comunitarias y enfoques clave de la UE, en particular la Directiva Marco del Agua (las cuencas hidrográficas integradas y el uso sostenible del agua) y el Paquete de Clima y Energía (los mercados domésticos de emisiones de carbono y los vínculos con el mercado europeo). De gran relevancia resulta también el Libro blanco de la adaptación y, en relación con el agua, la Directiva de Inundaciones y la Estrategia sobre Escasez de Agua y las Sequías. Todos podrían ser modelos para desarrollar enfoques para todo el Mediterráneo frente al cambio climático.
- El aumento del apoyo para la creación de capacidades, la transferencia de tecnología y de conocimientos entre todos los tipos de instituciones (académicas, de investigación, instituciones técnicas, incluyendo los organismos hidroeléctricos-meteoro-

lógicos, el sector privado, las autoridades locales, la sociedad civil y el gobierno).

- En consonancia con la Comunicación de la Comisión⁴⁷, la participación de los países socios en las próximas iniciativas europeas sobre cambio climático, como es el mecanismo propuesto de facilitación sobre adaptación que será establecido en 2011, los programas de investigación o el Sistema de información ambiental compartida de la Agencia Europea de Medio Ambiente.

3. **El cambio climático es un tema transversal que debe abordarse en todas las políticas e iniciativas sectoriales a través de:**

- Medidas para prevenir y adaptarse a los impactos derivados del cambio climático que deben ser incorporadas en todas las iniciativas relevantes de la Unión por el Mediterráneo y otras áreas de cooperación (agua, protección civil, energía, comercio, agricultura, transporte, etc.).
- Mecanismos para garantizar que los fondos públicos y la ayuda estatal no fomenten la mala adaptación (las infraestructuras de protección ante el aumento del nivel del mar o las inundaciones; las tecnologías para la refrigeración o el abastecimiento de agua).

4. **Afrontar los principales impactos políticos y sociales derivados del cambio climático:**

- Mejorar la capacidad de gestión de crisis y la prevención de conflictos en los países socios de cara a los impactos del cambio climático en materia de seguridad.
- Intensificar el diálogo y la cooperación con los países en materia de migración y desarrollar medidas para

⁴⁶ COM(2010) 207.

⁴⁷ COM(2006) 724 final.

abordar el problema de los “refugiados ambientales” en el Mediterráneo, en particular, para promover una buena gobernanza dentro de los países a todos los niveles, pero también en cuanto a la cooperación regional.

5. Fortalecer la participación pública y las campañas de concienciación sobre cambio climático:

- Fortalecer la concienciación sobre el cambio climático en toda la región, mediante el desarrollo de campañas de sensibilización, de materiales educativos y de campañas de información.
- Fomentar aún más las prácticas de consumo sos-

tenible entre la población mediante campañas especiales.

- Promover la participación pública, en particular a través de la participación activa y temprana de los interesados en la elaboración de políticas de cambio climático, como son las estrategias de adaptación.

6. En términos de financiación, debe darse prioridad a “las medidas útiles en todos los casos”, es decir, las que resultan beneficiosas sin importar cómo o si el impacto de cambio climático previsto llega a materializarse, como por ejemplo mejorar la capacidad de almacenamiento de agua de los ecosistemas.



Capítulo 6: Bosques y otras tierras arboladas

Contexto

Los bosques, las tierras arboladas y otros sistemas de vegetación (dehesas, matorrales) contribuyen, junto con el patrimonio cultural, a los múltiples bienes y servicios sociales, económicos y ambientales con los que cuentan los paisajes mediterráneos, considerados entre los lugares más atractivos del mundo para la vida, el turismo y la recreación. Los bosques y otras tierras arboladas proporcionan la base ecológica para la productividad y las fuentes de subsistencia en las economías rurales mediterráneas (agro-silvi-pastoral), tanto en las zonas ricas del norte como en las regiones rurales más pobres del sur (leña, forraje, madera, productos forestales distintos de la madera, corcho, alimentos). Si cuentan con la gestión adecuada, los bosques son una importante fuente de crecimiento económico y de creación de trabajo.

También proporcionan un flujo de servicios críticos para los ecosistemas que benefician a la sociedad en general, especialmente el ciclo del agua, la estabilidad hidro-geológica del suelo, la biodiversidad de la flora y la fauna, la mitigación del clima local y el almacenamiento de dióxido de carbono. Estas áreas albergan la mayor parte de la biodiversidad mediterránea (cerca de 25.000 especies de plantas de las cuales el 50% son endémicas) y desempeñan un papel clave para asegurar la capacidad de resistencia y de adaptación al cambio climático de los ecosistemas y de los servicios que prestan.

La falta de planificación del uso de las tierras, el desarrollo de la urbanización y la industrialización junto con el desarrollo del turismo han alterado los bosques y otras áreas de tierras arboladas causando grandes disparidades entre el norte y el sur del Mediterráneo y de los Balcanes occidentales. Los bosques se están expandiendo en los países del norte del Mediterráneo (aunque no necesariamente recuperen sus funciones ecológicas completas) tras el abandono de las prácticas agrícolas y los pastos, mientras que en los países del sur, las tierras están siendo fuertemente degradadas, sobreexplotadas y están perdiendo gradualmente su capacidad de regeneración

debido a una mayor presión de una población rural pobre y densa. En los Balcanes occidentales la tala ilegal representa una de las mayores amenazas.

Los bosques también se ven afectados por la sequía, los incendios forestales, la erosión, la desertificación, y las nuevas plagas y enfermedades. Los incendios forestales han demostrado ser un tema de creciente preocupación para la cuenca del Mediterráneo. Los cambios en el clima y en el uso de la tierra, junto con la falta de gestión forestal y la expansión relacionada de la vegetación derivarán probablemente en una expansión de las zonas amenazadas por el fuego, que afectan a los bosques, a la biodiversidad, a la riqueza y a la vida humana.

Estado de las políticas

Los países del Mediterráneo han expresado regularmente su compromiso por la protección y el uso sostenible de los bosques y de la biodiversidad de los bosques en el marco de los procesos internacionales y regionales, en particular, en el contexto de la Convención de las Naciones Unidas para combatir la desertificación y para la conservación de la diversidad biológica. Aún así, estos países aún no han transferido estos compromisos a sus instrumentos de cooperación con la Unión Europea.

Hasta la fecha, los procesos regionales de Euro-med no se han concentrado en las políticas forestales y le han otorgado poca o ninguna atención a los aspectos forestales presentes en los Planes de Acción nacionales de la Política Europea de Vecindad y en los instrumentos de financiación.

La Unión por el Mediterráneo, con su compromiso continuado por el desarrollo social, económico y ambiental sostenible de las zonas rurales, y especialmente con respecto a la seguridad alimentaria, representa una buena oportunidad para integrar los bosques y otras tierras arboladas naturales a los aspectos clave de la cooperación regional. Los bosques deberían tratarse en la reunión ministerial sobre desarrollo rural y seguridad alimentaria

inicialmente programada en El Cairo el 15 y 16 de junio de 2010, aunque finalmente aplazada. Sin embargo, es muy incierto el nivel de atención que se le dará a los bosques en este foro.

Silva Mediterránea, una plataforma de coordinación de la FAO entre las instituciones mediterráneas y las partes interesadas en gestión forestal y en conservación⁴⁸, está tomando la iniciativa para promover e integrar los aspectos

forestales en el proceso de la Unión por el Mediterráneo. Fue adoptada una posición común sobre la “Contribución de los bosques y otras tierras arboladas a la seguridad alimentaria en el Mediterráneo” en un taller celebrado en Antalya (13-16 abril de 2010). Como muchas otras partes interesadas (por ejemplo, el Plan azul), WWF apoya las recomendaciones y los resultados de Antalya reflejados en las propuestas que se presentan a continuación.

Propuestas de WWF

1. **Abordar las causas de la pérdida de los bosques y de la degradación** mediante la promoción de planes de mitigación de la pobreza que requieren mayores niveles de apoyo y de compromiso gubernamental. Los bosques y los ecosistemas terrestres deben estar integrados dentro de un sistema de uso y de gestión sostenible de la tierra.

2. **Dedicar un capítulo completo en el próximo Plan de Acción de la Unión por el Mediterráneo a la biodiversidad y al servicio de los ecosistemas**, en el que los bosques, las zonas arboladas y otros sistemas de vegetación natural y semi-naturales reciban atención especial como redes troncales ecológicas de los paisajes mediterráneos y de las economías que dependen de los mismos. Este capítulo tendría como objetivo garantizar el mantenimiento de la diversidad de los recursos genéticos forestales, la protección de especies raras o amenazadas y la mejora del mosaico de paisajes.

3. **Reformar la gobernabilidad de los bosques y de los recursos forestales** para garantizar un mayor reparto de los beneficios y de los incentivos para la gestión de los bosques que mantienen la funcionalidad y la productividad ecológica del bosque.

4. **La aprobación de la certificación de gestión forestal** puede desempeñar un importante papel en la mejora de la gobernanza a través de proyectos centrados en el desarrollo de estándares nacionales y regionales para la certificación de los bosques.

5. **Desarrollar una evaluación de toda la gama de bienes y servicios ecológicos suministrados por los**

bosques mediterráneos y evaluar su valor económico real (activos clave de capital natural) a lo largo de las líneas propuestas por el estudio: La economía de los ecosistemas y la biodiversidad (TEEB por sus siglas en inglés)⁴⁹.

6. **Desarrollar una estrategia integrada para la gestión sostenible de los bosques mediterráneos y otras zonas arboladas** para garantizar el suministro de bienes y de servicios ambientales pertinentes a la seguridad alimentaria; organizar una Conferencia mediterránea de alto nivel en 2012 con todas las partes interesadas para desarrollar una visión compartida en esta estrategia regional integrada.

7. **Implementar la Agenda 2010-2020 de investigación sobre los bosques mediterráneos mediante el desarrollo de un esquema ERA-NET**, es decir, una red de programas nacionales de investigación dentro del espacio europeo de investigación. Evaluar el efecto potencial del cambio climático sobre los ecosistemas de los bosques.

8. **Aprovechar y ampliar la experiencia de colaboración a la prevención de incendios forestales**. Esta colaboración podría ampliarse en el marco de los programas de la Unión por el Mediterráneo y llegar lo bastante lejos como para constituir una flota común para la intervención mecanizada, particularmente aerotransportada (bombas de agua, helicópteros), implementadas con procedimientos intercambiables acordados, o con la agrupación de instalaciones para la lucha contra los incendios y más específicamente para la gestión y prevención de los incendios forestales⁵⁰. Sin embargo, el objetivo principal debe ser la promoción de acciones de prevención a largo plazo por encima de las medidas de lucha contra incendios.

⁴⁸ Véase <http://www.fao.org/forestry/silvamed/en/>

⁴⁹ Véase <http://www.teebweb.org/Home/tabid/924/language/en-US/Default.aspx>

⁵⁰ Documento preliminar para la preparación de la Conferencia ministerial de la Unión por el Mediterráneo sobre seguridad alimentaria, agricultura y desarrollo rural (en principio prevista para el 15-16 junio de 2010 en El Cairo, Egipto).

Una coordinación eficaz entre los diferentes órganos que se ocupan de los incendios forestales a nivel nacional y regional es esencial.

9. La prevención de los incendios forestales debería ser una parte integral de la gestión forestal sostenible, debería ser coherente con todas las políticas pertinentes y debería estar integrada en las estrategias de adaptación.

10. Promover una cartera de inversión en los bosques mediterráneos y otras tierras arboladas, incluyendo, en particular, los siguientes proyectos:

- Un Plan de gran envergadura de restauración de los bosques en el norte de África y en Oriente Medio cuyos objetivos son:
 - El mantenimiento y restablecimiento de los servicios de los ecosistemas críticos: el abastecimiento de agua, la estabilidad del suelo e hidrológica, la integridad del paisaje, la conservación de la biodiversidad, el almacenamiento de carbono, la regulación del clima local, la resistencia al cambio climático.
 - El apoyo a las oportunidades de desarrollo económico de las comunidades rurales pobres: productos forestales madereros y no madereros, productos agrícolas de calidad, los pagos por servicios ambientales, el turismo rural y de paisaje.

– La preparación para la aplicación del programa de las Naciones Unidas sobre reducción de las emisiones de la deforestación y la degradación de los bosques⁵¹ y los fondos de inversión en el clima.

- Una expansión significativa de las redes de áreas protegidas (implementar acuerdos internacionales, el CDB y PoWPA, Natura 2000 para los países del Adriático oriental) como una herramienta clave para la planificación y administración en materia de recursos de paisajes y territorios, asegurando que los planes de acción puedan ser establecidos y administrados con la participación de las comunidades y así generar beneficios para las comunidades.
- La capacitación de los administradores forestales, de los organismos forestales y de desarrollo rural y de los usuarios de los recursos (incluidos los propietarios y las comunidades) construiría un nuevo enfoque cultural y técnico de la gestión de los bosques y otras tierras arboladas, basadas en el conocimiento del funcionamiento del ecosistema con el fin de apoyar una amplia gama de bienes y de servicios ambientales. Esto se refiere en particular a las nuevas funciones de los agentes forestales como facilitadores y desarrolladores en el diseño de una visión común de su territorio y de proyectos territoriales compartidos. Los proyectos piloto y el establecimiento de redes para el intercambio de conocimientos en toda la región serían las modalidades más eficaces.

⁵¹ <http://www.un-redd.org/>



Capítulo 7: Turismo

Contexto

La región mediterránea representa por sí sola un tercio del volumen de negocios del turismo en todo el mundo, y este sector representa más del 10% de las mercancías y de los servicios exportados en los 22 países. Si incluimos a los turistas y a la población local, el promedio anual es de 2.300 personas/ km en los 51.471 km de costa mediterránea.

Las proyecciones de la Organización Mundial del Turismo muestran que para el año 2020, 400 millones de turistas estarán concentrados cada año en más de la mitad de las zonas costeras en la cuenca mediterránea, en comparación con los 218 millones de la actualidad y los 58 millones de 1970.

En 1995 el Plan Azul estimó que, diariamente, el turista medio consume 300 litros de agua potable, produce un kilogramo de desechos sólidos y 180 litros de aguas residuales.

El turismo desempeña un papel clave en la economía y representa el 11% del PIB en los países de Europa, con 24 millones de empleos y dos millones de empresas europeas dependiendo directamente de esta actividad.

Los ingresos por turismo son compartidos de forma no equitativa entre los países mediterráneos, siendo los países de Europa occidental (Italia, Francia, España) receptores de más del 60% de los ingresos totales del Mediterráneo. Sin embargo, el turismo es importante para el desarrollo económico, y juega un papel clave para reducir la pobreza en el Mediterráneo sur y proporciona puestos de trabajo para trabajadores no cualificados o semi-cualificados en hoteles, balnearios y centros culturales, y también fomenta la creación de empleos en las industrias de suministro. Por ejemplo, el turismo en África del Norte representa aproximadamente el 20% de las exportaciones y absorbe más del 13% de las inversiones, empleando alrededor de 4 millones de personas. La transferencia de fondos por parte de los migrantes y del turismo internacional representa una fuente importante de divisas para varios países. En 2005 los ingresos procedentes del turismo

internacional ascendieron a 243 mil millones de euros.

Las principales consecuencias negativas del turismo en el Mediterráneo incluyen:

- La fragmentación y destrucción del hábitat debido al desarrollo turístico, a las infraestructuras de transporte y a la creación de nuevas áreas de urbanización costera, atrayendo a las personas y a las comunidades locales.
- La explotación irracional y la perturbación de las especies en momentos sensibles de su ciclo biológico de vida.
- El avance de especies invasoras.
- La degradación de los servicios de los ecosistemas debido a los cambios en el uso del suelo.

Por último, el turismo sostenible de pequeña escala representa sólo entre el 2 y el 5 % de todo el sector. Por lo tanto, se necesitan políticas para reducir el impacto del turismo de masas, para garantizar la distribución de los beneficios incluidas las comunidades pobres, y se deben tomar las medidas necesarias para reducir al mínimo el impacto adverso de turismo en el medio ambiente.

Estado de las políticas

La promoción del turismo sostenible fue uno de los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Sostenible del Mediterráneo, adoptada en junio de 2005 en el contexto del Plan de Acción del Mediterráneo, que destacó en concreto la 'verdadera oportunidad para influir en el turismo nacional e internacional y para promover un turismo responsable más rural y cultural'.

Tras la primera reunión ministerial euro-mediterránea sobre turismo (Fez, Marruecos, 2 y 3 de abril de 2008), los ministros acordaron adoptar las medidas necesarias para preparar y ejecutar las actividades de cooperación, en particular en las áreas de educación y de formación, en materia de patrimonio cultural, de fortalecimiento de la capacidad para la promoción de las inversiones y las estadísticas, basadas en los programas existentes y en las iniciativas para el desarrollo sostenible en materia de turismo.

En este contexto, destacaron la importancia primordial de desarrollar oportunidades de inversión, y de promover asociaciones en el sector del turismo. También exhortaron al Instrumento Euro-mediterráneo de Inversión y de Cooperación a que movilizara todas sus herramientas financieras para fomentar el desarrollo del turismo y de las relaciones con los países socios, y a los funcionarios en el sector para reunirse y elaborar un programa de trabajo que deberá ser presentado durante la próxima reunión ministerial euro-mediterránea sobre turismo que se celebrará en 2010. Los ministros subrayaron la necesidad

de estudiar el impacto del cambio climático sobre el sector en la región y los graves efectos que el estrés ambiental puede producir en las zonas costeras del Mediterráneo.

El turismo fue posteriormente reconocido como uno de los campos de cooperación de la Unión para el Mediterráneo (Declaración de Marsella de noviembre de 2008). Es un paso atrás que la Conferencia Ministerial de la Unión por el Mediterráneo sobre turismo, que tuvo lugar en Barcelona el 19 de mayo de 2010, haya fracasado por las mismas razones que la ministerial sobre la Estrategia Mediterránea del agua.

Propuestas de WWF

Los países europeos han desempeñado un papel clave en el desarrollo de una industria de turismo de masas en el Mediterráneo. A pesar de sus conocidos efectos negativos en los paisajes y en las zonas de las costas marinas durante más de 50 años han seguido las inversiones, tanto en los países del norte como en los del sur. Por razones económicas, los países del sur y del este han limitado sus industrias de turismo a la demanda básica de "sol y playa". Siguiendo las recomendaciones de la Estrategia de Desarrollo Sostenible del Mediterráneo, la Unión por el Mediterráneo debe contemplar acciones concretas para reducir los impactos negativos del turismo de masas y promover los destinos y prácticas de turismo sostenible, en particular a través de:

1. **La creación de un Observatorio Mediterráneo independiente sobre turismo sostenible** que evaluaría la sostenibilidad de los destinos y los esfuerzos para reducir los efectos del turismo de masas no sólo en la costa sur y este, sino también en los países de Europa. Este Observatorio Mediterráneo ayudaría a elaborar directrices para las autoridades nacionales y locales, los inversores o profesionales y su aplicación concreta a nivel nacional y local. También podría desarrollar herramientas para evaluar el costo real de la inversión en turismo mediante la valoración de la situación social y la pérdida natural de los ecosistemas, de producirse alguna.
2. **La promoción del uso de sistemas de gestión ambiental** que supervisarían los impactos ambientales, el uso del agua, el consumo de energía, y los beneficios económicos y sociales reales a largo plazo.
3. **Facilitar la toma de conciencia de los consumidores sobre los impactos negativos del turismo** mediante

la promoción de campañas de comunicación nacionales e internacionales, que afecten a los sectores de turismo y a las sociedades civiles, incluyendo a las compañías aéreas.

4. **Un esfuerzo concertado entre los países mediterráneos para definir políticas fiscales que fomenten la sostenibilidad en las prácticas de turismo.** Los impuestos deben reflejar el consumo real de la tierra, de la costa, la energía, los recursos y los impactos sociales a largo plazo, que pueden ser menos positivos que los efectos inmediatos de creación de puestos de trabajo. La política fiscal puede implicar a toda la cadena del sector del turismo, desde la agencia de viajes al contratista local, pasando por el operador.

5. **Se debe establecer una estrategia mediterránea de turismo sostenible** con el fin de definir un objetivo claro para el desarrollo de este tipo de actividad (por ejemplo, con una estructura distinta a la del de masas) y estabilizar el costero. Mientras tanto, el cultural y urbano debe ser promovido para diversificar la oferta estandarizada y restringida existente hoy en día. Los préstamos para concesiones y los mecanismos financieros para el turismo deben tener a éste como objetivo principal en el contexto de las políticas urbanas integradas, la conservación y la restauración del patrimonio natural y cultural.

6. **Es necesario un mayor control y gestión de las actividades de turismo en áreas naturales,** ya que los paisajes y el entorno natural son los principales activos de la industria. Las actividades de turismo a pequeña escala deben estar vinculadas a la capacidad de carga de estas áreas. Una proporción de los ingresos por concepto de turismo deberían ser utilizadas para la aplicación de planes de gestión de áreas protegidas.



Capítulo 8: Transporte: *vías acuáticas, terrestres y ferroviarias*

Contexto

El transporte internacional de mercancías ha aumentado considerablemente con el paso de los años. Entre 1980 y 2006 se ha duplicado la cantidad de bienes enviados por mar. Debido a la creciente proporción de los intercambios internacionales con Asia y a la reubicación de los centros de producción a través de Asia, particularmente en el transcurso de los últimos treinta años, el tráfico de contenedores ha crecido seis veces entre 1985 y 2006 (de 200 millones de toneladas, a 1.200 millones de toneladas). La capacidad de los barcos se ha duplicado en comparación con los buques más antiguos. Esta evolución ha ocurrido a su vez en uno de los mares más transitados del mundo: cerca del 30% del tráfico marítimo mundial se registra en el Mediterráneo, según el Centro regional de respuesta a la contaminación marina.

Desde 1996 la cantidad de mercancías descargadas en el Mediterráneo occidental se ha triplicado.

Aunque el 7% del tráfico opera sin escala, las costas del norte y del sur son más una zona de tránsito que un lugar de intercambio. Los puertos de la Unión Europea en el Mediterráneo no superan el 25% del tráfico de contenedores europeos.

La intensa competencia entre los puertos y el desarrollo⁵² se ha traducido en infraestructuras que no se corresponden con los patrones de tráfico real. Muchos puertos compiten en tráfico de mercancías y en inversiones de la industria o de logística.

Más que en otras infraestructuras de transporte, los puertos de envío cumplen un papel de estructuración en el desarrollo funcional del interior, que puede abarcar miles de kilómetros cuadrados de un territorio costero ya frágil, lo que influye en gran medida en el desarrollo de grandes infraestructuras de transporte.

Más aún, el desarrollo del tráfico marítimo aún no ha contribuido a reducir el tráfico aéreo o terrestre. Se estima que el tráfico aumentará cinco veces en el mar Mediterráneo entre 1985 y 2025⁵³. Sin embargo, recurrir a la intermodalidad sigue siendo deficiente. La mayor parte

del transporte terrestre es por carretera, tanto en el norte como en el sur del Mediterráneo. No sólo está concentrada la red de autopistas en el norte, sino que también es la principal fuente de gases de efecto invernadero. El tráfico ferroviario electrificado sigue estando poco desarrollado a lo largo del Mediterráneo.

Estado de las políticas

Uno de los objetivos principales del proceso de Barcelona fue el establecimiento de una red integrada multimodal de transporte euro-mediterráneo para 2010, un objetivo que no se ha logrado todavía, como se indica a continuación. Sin embargo, la cooperación en materia de transporte es un objetivo prioritario de la Política Europea de Vecindad. Con miras a identificar las mejores formas de conexión de la UE y sus socios vecinos, la Comisión estableció un grupo de alto nivel, que elaboró un informe donde se identificaban cinco ejes, y una lista de proyectos relacionados, que incluyen el desarrollo de infraestructuras de transporte acuático (Autovías del Mar) y de transporte terrestre en la región mediterránea. El informe estuvo sujeto a una amplia consulta pública en la que las ONG ambientales, incluyendo WWF, expresaron una fuerte preocupación acerca de los posibles impactos ambientales y sociales de estos proyectos de transporte⁵⁴. Los países euro-mediterráneos adoptaron un Plan de Acción regional de transporte (mayo de 2007) y se reunieron en varias ocasiones en 2007 y a principios de 2008 para comprobar el eje propuesto y actualizar la lista de proyectos⁵⁵. Se ha desarrollado una Red de Transporte Transmediterráneo y sus conexiones con la Red de Transporte Transeuropeo (TEN-T) están aún sujetas a discusión.

El tema del transporte, y en particular el de las autopistas de mar, fue llevado adelante por la Unión para el Mediterráneo y fue identificado como una de sus iniciativas primordiales adoptadas en la Cumbre de París en julio de 2008. La lista actualizada de los proyectos fue debatida en la Reunión Ministerial sobre proyectos de desarrollo

⁵² Transferencia de productos de barcos grandes a otros más pequeños.

⁵³ CEMT (Conferencia Europea de Ministros de Transporte), ministros de transporte, institutos nacionales de estadística, Plan Azul.

⁵⁴ Para destacar que las directrices propuestas por la Comisión Europea sobre el seguimiento de la consulta hace referencia a la dimensión sostenible y social COM(2007) 032 final de 31/01/2007.

⁵⁵ COM(2008) 125 final.

sostenible celebrada en París el 25 de junio de 2009. La lista de proyectos incluye, por ejemplo:

- El establecimiento de vías de ferrocarril o de la modernización de las mismas y electrificación (Marruecos, Siria, Túnez).
- La modernización y ampliación de los puertos situados en el sur y el este del Mediterráneo, con miras

a la acogida de tráfico de contenedores (Port Saïd–Egipto, Enfidha–Túnez, Mersin–Turquía).

A pesar del creciente número de proyectos en curso o previstos, aún debe ser definido un plan maestro sobre el transporte en el Mediterráneo que formalizaría la labor en curso en los corredores de transporte transmediterráneos.

Propuestas de WWF

1. Las infraestructuras de transporte son responsables de una serie de impactos negativos sobre el medio ambiente como la contaminación, la destrucción del medio ambiente costero, la división del territorio, y varios usos generan conflictos con otras actividades (la pesca y la agricultura en particular). [Es necesaria una política de transporte en el Mediterráneo](#), que considere la ubicación de la actividad existente y los centros de trabajo, así como los medios para fomentar la creación de cadenas de suministros.

2. [Los criterios de financiación deben ser desarrollados para proyectos de infraestructura de transporte](#) con el fin de promover proyectos que puedan prevenir de la manera más eficaz los impactos negativos sobre el medio ambiente.

- [Proyectos integrados mar-ferrocarril-carretera](#): las infraestructuras de puertos tienen que estar conectadas al interior del país a través de una red de ferrocarril electrificada y moderna, teniendo en cuenta las condiciones necesarias para permitir el desarrollo de la intermodalidad (mar/ferrocarril). La relevancia del proyecto debe ser evaluada teniendo en cuenta la capacidad logística del interior. Cuando sea posible, deben evaluarse soluciones alternativas, como la navegación por mar y río.
- [Desarrollo de una red de transporte por medio de navegación costera](#) con el fin de reducir las operaciones masivas de transporte por carretera. El comercio costero mediterráneo debe tener en cuenta los entornos costeros o marinos de alto valor natural y las áreas con alta densidad de vida marina, estableciendo reglas de navegación (límites de velocidad, áreas límite). A pesar de que el transporte marítimo consume menos energía por unidad que el de

carretera, una red de comercio costero no debería impedir el establecimiento de una política para establecer y reforzar las áreas marinas costeras y las áreas terrestres protegidas.

- Hasta 400.000 toneladas de petróleo son derramadas en el Mediterráneo por diferentes buques cada año (basado en las estimaciones de densidad de tráfico e intensidad, WWF-2008). Aunque la contaminación debido a los vertidos de petróleo equivale a no más del 12% de la contaminación del mar, requiere un tratamiento específico. La Unión por el Mediterráneo puede aunar los esfuerzos de las autoridades de los países limítrofes con el fin de [mejorar las condiciones de los puertos](#). En particular, debe alentar el desarrollo de instalaciones de reciclado para las aguas de lastre para evitar la limpieza ilegal de tanques en alta mar en el Mediterráneo. Este enfoque también debe ser apoyado por [un control más riguroso y más estricto](#) de estos buques, una cooperación mejorada de la red fiscal mediterránea y una aplicación reforzada de las medidas de control fronterizas. Dicha política de control sistemático de los Estados limítrofes se facilita por el hecho de que casi todos los buques de navegación en el Mediterráneo hacen al menos una escala en un puerto Mediterráneo.
- [Las alternativas de ampliación de la infraestructura de puerto debe estar sujeta a una rigurosa evaluación de los impactos ambientales, tanto sobre el terreno como en el mar, y debe estar en línea con la Gestión Integrada de la zona costera](#). Estas instalaciones deben estar adaptadas a las necesidades y a la capacidad de transporte de carretera. [El desarrollo de servicios de enlace](#) podría proporcionar una alternativa a las costosas inversiones con impactos demasiado importantes sobre el medio ambiente.

Conclusiones

A dos años de su lanzamiento en 2008, la Unión por el Mediterráneo sigue siendo una oportunidad única para promover la cooperación regional en el “patio delantero” del sur de Europa y para comprometer a los Estados miembro de la UE y a los países socios de manera equitativa.

Nada es perfecto, como lo demuestra la lectura de los capítulos anteriores, pero el potencial es muy alto.

Conseguir que la Unión por el Mediterráneo sea plenamente operativa requiere mayor claridad sobre el papel de las co-presidencias y de sus vínculos con las presidencias de la UE y el Servicio de Asuntos Exteriores Europeo. Decidir si la función de una sólida coordinación corresponde a la Secretaría de la Unión por el Mediterráneo o a la Comisión Europea, o a ambas, y si las oportunidades, así como los instrumentos eficaces para promover la participación de la sociedad civil, son además importantes condiciones previas. En general, lo que marcará la diferencia será el compromiso y la participación plena de los 43 países en el proceso. El hacer que los países se “adueñen” del proceso representa, sin lugar a dudas, el mayor reto. Esto podría conseguirse concentrando la cooperación regional de la Unión por el Mediterráneo en las áreas que representan una preocupación común, como el desarrollo sostenible y el medio ambiente.

Los grupos de interés del Mediterráneo tienen un largo historial de cooperación en materia de medio ambiente desde la adopción de la Convención de Barcelona y, particularmente, en el contexto del Programa de Acciones Ambientales Prioritarias a corto y a medio plazo y la iniciativa Horizonte 2020, que representa “una historia de éxito” en muchos aspectos.

Estos son precedentes útiles que podrían ser posteriormente desarrollados y mejorados. Hoy en día, la cooperación ambiental necesita dar un paso hacia delante para asegurar que el mayor activo de la región del Mediterráneo y su incalculable capital natural sea preservado de manera eficaz. Ya son muchas las medidas tomadas en la elaboración del Plan Solar Mediterráneo y las Estrategias de Agua del Mediterráneo, aún cuando ambas no han sido adoptadas aún. Se debe prestar atención adicional a los bosques, a las zonas arboladas, a las zonas costeras, a la biodiversidad en general y a la adaptación al cambio climático. La Unión por el Mediterráneo debe incluir una dimensión marítima que incorpore la pesca y las zonas marinas protegidas. En otras palabras, es el momento oportuno para reconocer que el crecimiento económico debe ser considerado en el contexto del desarrollo sostenible y que responder a los impactos ambientales de todos los sectores económicos (el comercio, el transporte, el turismo...) representa una necesidad vital.

Acrónimos

CBD:	Convención sobre Biodiversidad Biológica (<i>Convention on Biological Diversity</i>)
CICAA:	Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (<i>ICCAT: International Commission for the Conservation of Atlantic Tunas</i>)
CSP:	Concentración de Energía Solar (<i>Concentrating Solar Thermal</i>)
DII:	Iniciativa Industrial Desertec (<i>Desertec Industrial Initiative</i>)
FEDER:	Fondo Europeo de Desarrollo Regional
FEMIP:	Instrumento Euro-mediterráneo de Inversión y de Cooperación (<i>Facility for Euro-Mediterranean Investment and Partnership</i>)
GV :	Giga vatios
ICD:	Instrumento de Cooperación para el Desarrollo (<i>DCI: Development Cooperation Instrument</i>)
IPA:	Instrumento de Ayuda de Preadhesión (<i>Pre-accession Assistance</i>)
IPEV:	Instrumento de la Política Europea de Vecindad (<i>ENPI: European Neighbourhood and Partnership Instrument</i>)
MEDA:	Instrumento Financiero de Cooperación Euro-Mediterránea (<i>Euro Mediterranean partnership financial instrument</i>)
MedPAN:	Red de Áreas Marinas Protegidas del Mediterráneo (<i>Network of managers of marine protected areas in the Mediterranean</i>)
MFRA:	Agenda de Investigación sobre los Bosques Mediterráneos (<i>Mediterranean Forest Research Agenda</i>)
MV:	Mega vatio
MWS:	Estrategia de Agua del Mediterráneo
PAM:	Plan de Acción del Mediterráneo (<i>MAP: Mediterranean Action Plan</i>)
PEM:	Partenariado Euromed (<i>EMP: Euro-Mediterranean Partnership</i>)
PEV:	Política Europea de Vecindad (<i>ENP: European Neighbourhood Policy</i>)
PIB:	Producto Interno Bruto
PNUMA:	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (<i>UNEP: United Nations Environment Programme</i>)
PPC:	Política Pesquera Común (<i>CFP: Common Fisheries Policy</i>)
PSM:	Países Socios del Mediterráneo (<i>MPC: Mediterranean Partner Countries</i>)
SMAP:	Programa de Acciones Ambientales Prioritarias a corto y a medio plazo (<i>Short and Medium-term Priority Environmental Action Programme</i>)
TACIS:	Asistencia Técnica a la Comunidad de Estados Independientes (<i>Technical Assistance to the Commonwealth of Independant States-CEI</i>)
TEEB:	Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (<i>Economics of Ecosystems and Biodiversity</i>)
UE:	Unión Europea
UpM:	Unión para el Mediterráneo (<i>UfM: Union for the Mediterranean</i>)



Para más información:

Paloma Agrasot (Brussels), pagrasot@wwfepo.org
Paolo Lombardi (Rome), plombardi@wwfmedpo.org
Mohend Mahouche (Paris), mmahouche@wwf.fr
Enrique Segovia (Madrid), esegovia@wwf.es

WWF trabaja por un planeta vivo y su misión es detener la degradación ambiental de la Tierra y construir un futuro en el que el hombre viva en armonía con la naturaleza:

- Conservando la diversidad biológica mundial
- Asegurando que el uso de los recursos naturales renovables sea sostenible
- Promoviendo la reducción de la contaminación y del consumo desmedido



por un planeta vivo[®]